

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Las Cortes aprobaron ayer los proyectos de ley del impuesto sobre la renta y de reforma de los servicios de inspección del Timbre

### El Presidente de la Cámara anunció la suspensión de la semana parlamentaria y la celebración de sesiones desde hoy, incluso el domingo

Madrid 15 y 16.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul, el señor Carner.

#### ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo contribución general sobre la renta.

El señor AZAROLA consume un turno contra la totalidad. El impuesto tiene consecuencias inmediatas y otras remotas. Estoy conforme con las primeras y disconforme con las segundas.

Creo que hay que distinguir las ocasiones en que la renta no es tal, sino ingresos de trabajo.

El impuesto tal como está en dictamen no favorece, sino que lo perjudica doblemente, ya que la clase trabajadora tributa y por otra parte permite a las clases parasitarias deducir en su favor una parte de lo devengado por el trabajo.

Lo único eficaz sería el impuesto único.

El señor MARRACO.—En nombre de la minoría radical hace unas observaciones para deducir que el dictamen es poco flexible.

Don GABRIEL FRANCO, en nombre de la Comisión, dice que el proyecto actual es más bien un ensayo y puede modificarse en lo futuro.

Hay que tener en cuenta la flexibilidad de este impuesto, que permite variaciones en todos los países.

El señor CARNER.—El proyecto no es tímido. Es como podía ser. Cualquier extensión de este impuesto hubiera satisfecho a la opinión, pero en la práctica hubiera fracasado.

Habría sido preciso hacer deducciones de otros impuestos que son la base contributiva actual.

En el presente momento este impuesto es únicamente el punto inicial que permite formar una estadística y a medida que se vaya extendiendo se irán reduciendo los demás impuestos.

Es inexacto que el impuesto perjudique al trabajo. Las rentas de trabajo se clasifican en lugar distinto de las rentas de intereses o producto del capital.

Los empréstitos serán mucho más baratos cuanto más sigamos los caminos contrarios a lo que indicaba el señor Azarola. Siguiendo su orientación, España podría resultar un edén, pero también podría ocasionar la destrucción económica de España.

Nosotros queremos que las bases de nuestro sistema tributario evolucionen progresivamente. Esto lo conseguiremos mediante esta ley de impuestos sobre la renta, que sabemos que tiende al mismo fin. (Murmuros de aprobación).

El señor MARRACO.—Nuestra alarma se debió a las manifestaciones que hizo fuera de la Cámara una personalidad del Gobierno.

Lamentamos que la República no haya determinado aún una orientación tributaria nueva.

El señor AZAROLA insiste en que hay que separar en absoluto la renta del capital de la renta del trabajo.

Queda determinada la totalidad. Sin discusión se aprueba el artículo primero.

El señor RODRIGUEZ VERA retira una enmienda al artículo segundo, que se aprueba.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se haga tributar aquí a los extranjeros de aquellos países en que tributan los españoles.

El señor CARNER.—El proyecto se refiere a la tributación de los nacionales y de los extranjeros por los bienes que unos y otros tienen en España. Surgió el caso de los españoles que tienen bienes en el extranjero y tributan por ellos. No era justo que tributasen también aquí.

El caso que plantea el señor Royo Villanova debe referirse a cuando los españoles tributen excesivamente en el extranjero. Eso sería un caso de agresión y al conocerlo yo intervendría rápidamente para proteger esos intereses.

El señor ROYO VILLANOVA.—En Francia, los españoles están sometidos a un tributo especial.

El señor CARNER.—Agradecería a

S. S. que me lo detalle para estudiar el caso, pues hasta mí no ha llegado noticia de él.

Se aprueba hasta el artículo quinto.

El señor FATRAS defiende un voto al artículo sexto, pidiendo que no se graven las primas de seguros de vida.

El señor GORNIDE aclara el dictamen.

El señor CARNER propone una pequeña modificación para que quede bien claro el propósito de que el dictamen dice lo mismo que el voto particular.

Se aprueban hasta el artículo 17.

El señor FATRAS defiende otro voto particular al artículo 18, pidiendo que se eleve el tope de un millón, es, faldado en el dictamen y que se doble le tanto por ciento.

DON GABRIEL FRANCO le comete en nombre de la Comisión.

Sometido a votación lo hacen a favor 12 y en contra 30.

Como no hay número suficiente, el presidente propone que se aplaque; pero el autor lo retira.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo 38.

El señor FATRAS defiende otro voto, pidiendo que desaparezcan las autorizaciones a Ayuntamientos y Diputaciones para crear recargos.

La COMISION se opone y queda aprobado todo el proyecto.

Se aprueba luego el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley reformando los servicios de la Inspección del Timbre.

La Comisión aceptó un voto particular del señor Leizaola a la base primera.

El señor BESTEIRO.—No hay más asuntos en el orden del día, y como ningún diputado pide la palabra para ruegos y preguntas se suspende la sesión.

Se reanuda a las 7'35.

El señor JIMENEZ ASUA ruega que se interese la Cámara por el escritor peruano Raúl Haya de la Torre, que cumple condena en el Perú por el proceso que se le siguió con motivo de una campaña contra el Gobierno de aquel país, como jefe del partido aprista. Relata las incidencias del proceso.

Haya fué condenado a muerte y luego indultado.

El orador propone que se pida al Perú que le comute la pena de prisión por la de destierro y se le autorice para salir de su país, aunque tenga que perder la nacionalidad peruana.

El señor BESTEIRO.—Acojo con el mayor interés este ruego y me dirigí al presidente de la Cámara peruana exponiéndole el deseo de los diputados españoles.

Para poder cumplir el precepto constitucional en materia de presupuestos ha sido preciso suprimir la semana parlamentaria, lo que tiene como consecuencia la celebración de sesiones todos los días, incluso los domingos.

Est eplan empezará mañana, discutiéndose el presupuesto de Agricultura.

Lo advierto a los señores diputados, para que compaginen sus deberes parlamentarios, con los que tengan de otra índole.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Como habrán visto ustedes, se ha leído el dictamen sobre el presupuesto de Hacienda y otros varios de suplementos de crédito.

Mañana, a primera hora comenzará a discutirse el presupuesto de Agricultura, que lleva ya sobre la mesa las 48 horas reglamentarias. Es de suponer que nos llevaremos toda la sesión con dicho presupuesto.

Hoy me se ha pedido leer el de Guerra, y espero que se haga en la sesión de mañana, para que se discuta en la sesión que celebraremos el domingo.

En las sesiones de mañana y el sábado discutiremos el de Agricultura, y a ser posible el de Hacienda. Después, indefectiblemente, el de Guerra.

También voy a reconocer la necesidad de que se lea el sábado el presupuesto de Instrucción Pública, para empezar a discutirlo el martes, y procuraremos no interrumpir la discusión con las sesiones nocturnas, para ver si terminamos la labor en la semana próxima y conseguimos que los presupuestos estén aprobados para el día 23, y así los diputados que quieran cenar el día 24 con sus familias.

#### INFORMACION DE BARCELONA

## Tramitando la crisis de la Generalidad.—Temporal en la costa que causa daños y algunos heridos. -- ¿Un atraco?

BARCELONA.—Se da por seguro que las sesiones del Parlamento catalán no se reanudarán hasta el próximo martes, en cuyo día se presentará a las Cortes el nuevo Gobierno.

El señor Maciá ha comenzado las consultas para solucionar la crisis.

Se acentúa la creencia de que el nuevo Gobierno no será muy distinto del dimisionario. La única variación de trascendencia política será la salida del representante socialista, formándose un Gobierno homogéneo con elementos de la Izquierda.

El señor Maciá se reunió con los consejeros dimisionarios de la Generalidad, no asistiendo los señores Terradellas, Comas y Serra Moret, celebrándose un cambio de impresiones.

No parece que vaya a resolverse, por ahora, el asunto relacionado con los gobiernos civiles de Gerona y Tarragona.

Para el primero había sonado el nombre de Gubern que es secretario de Lluhi, pero parece que se ha descartado, y para Tarragona se habló de Prune, actual alcalde de Manresa, y simpatizante con la Izquierda, pero igualmente se le ha eliminado.

También sonaba el nombre de Agulló, que se distinguió en algunas causas sociales, pero no se ha concretado nada.

En la costa reina gran temporal de Levante, barriendo las olas la escollera.

A consecuencia de la lluvia, en Tarragona, se hundió el tejado de la casa situada en el Camino Viejo de Castellar, resultando heridos los vecinos Manuel y Juan García y José Kulm Ferrer, siendo hospitalizados en la Cruz Roja.

En Mongat ha quedado completamente arrasada la playa a consecuencia del temporal, y el matadero ha sufrido por la misma causa.

En el kilómetro 753 de la carretera de Francia, el río desbordado ha interrumpido el tráfico.

Por haber sido levantada la vía, a consecuencia del temporal, no circulan los trenes entre Olot y Gerona.

En Castillo de Ampurias la población ha quedado completamente aislada por el desbordamiento del río.

Los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarras.

El expreso de Port Bou está detenido en Figueras.

El gobernador ha manifestado que ha impuesto cuatro multas de 500 pesetas a otros tantos bares establecidos en la capital, en los que se jugaba a los prohibidos, y anuncia que está dispuesto a que terminen tales hechos.

Esta mañana, al pasar por la calle de San Roque los empleados de los Ferrocarriles Catalanes, Guillermo Angel y Miguel Parra, llevando cada uno un saco con la recaudación, les salieron al encuentro, según han manifestado, dos individuos, que les pidieron la entrega de uno de los saquitos, en el que había 1.500 pesetas.

Como el hecho ha parecido un poco raro al jefe superior de la Policía, éste llamó a su despacho a los atracados para que aclarasen lo ocurrido.

El gobernador, refiriéndose al mismo asunto, se ha extrañado de que, habiendo ocurrido un caso análogo hace días a la misma Compañía, no haya solicitado el auxilio de fuerzas para el traslado de cantidades.

El juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo de la venta de empleos del Ayuntamiento dispuso esta mañana la celebración de un careo entre dos individuos que figuraban en la relación de imponentes de cantidades y el procesado Díaz Marzo. La diligencia dió por resultado un nuevo cargo contra el encartado.

No se ha accedido a la petición formulada por el juez señor Hignera, que había solicitado reintegrarse al Juzgado número 11, y, por lo tanto, continuará como juez especial de este sumario.

Se ha detenido al súbdito francés Antonio Alfonso Gelabert, que ha quebrantado dos veces la orden de expulsión. Como es checo, se cree que tal vez haya intervenido en los últimos atracos.

De madrugada, en la parroquia de San Agustín, penetraron ladrones, llevándose un cédiz y 35 pesetas de los cepillos, haciendo, para entrar, un boquete en una carpintería contigua a la iglesia, de donde también se llevaron una máquina de escribir y algunas ropas.

†

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Esteban Hijelmo García

QUE FALLECIO EN LOGROÑO, EL 17 DE DICIEMBRE DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Enriqueta Arce; hijos doña Esperanza, don Antonio, don Fernando, don Marino y doña María Teresa; hijos políticos don Antonio Rabadán y doña Carmen Ibáñez; nieta; hermanos, hermanas políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos des le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez y diez y media, en los altares de Nuestra Señora del Carmen y de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Iglesia parroquial de Santiago el Real, y las que se celebren el mismo día, de las siete a las nueve y media, en la capilla del Convento de las RR. MM. Reparadoras de la ciudad de Vitoria, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Logroño, 16 de diciembre de 1932

## La minoría radical acuerda presentar una proposición incidental sobre las reclamaciones del personal ferroviario, un proyecto de ley reformando la de Reclutamiento y varias enmiendas al presupuesto de Guerra

### También acordó prestrar su cooperación a los proyectos de obras hidráulicas del señor Prieto

Madrid, 15.—12 noche

Se reunió la minoría radical.

El señor Martínez Barrios dijo que se había autorizado al señor Hidalgo para presentar una proposición incidental sobre las reclamaciones del personal ferroviario.

También a presentar un proyecto de ley redactado por el señor Peire reformando la ley de Reclutamiento, en el sentido de reducir el tiempo de servicio en filas, que desaparecían los soldados de cuota y que se estimule el desarrollo del voluntariado.

Se nombró una Subcomisión, formada por los señores Pareja, Yébenes, Peire y Fernández de la Peña, encargada de redactar las enmiendas que han de presentarse al presupuesto de Guerra.

La proposición sobre el personal ferroviario que presentó el señor Hidalgo, dice que los ferroviarios no consideran satisfechas sus aspiraciones con la gratificación concedida con el producto del aumento de las tarifas.

El diputado propone al Gobierno que arbitre una fórmula que, sin perjuicio sensible para la economía nacional, mejore la situación del personal referido.

El voto particular del señor Peire dice que el servicio militar a partir del ingreso en caja durará 18 años.

La totalidad del contingente se dividirá en cupo de filas y cupo de instrucción.

El cupo de servicio en filas, salvo el de África, se realizará en tres llamamientos de igual cuantía: uno en primero de enero, otro en primero de mayo y otro en primero de agosto.

Los reclutas de África se incorporarán por mitades en primero de enero y en primero de mayo.

En el sorteo de África entrará la totalidad de los mozos del contingente.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Se admitirá la reducción del servicio en filas de los mozos que sirvan en la Península e Islas, que muestran haber aprendido previamente la instrucción militar y a los que posean el título de bachiller u otro de carrera del Estado o aprueben un examen de cultura general y adquieran compromiso de seguir los cursos para clases y subtenientes de complemento.

Los subtenientes que voluntariamente concurren a dos maniobras prácticas fuera de su tiempo de servicio serán promovidos a oficiales de complemento, con el empleo de alférez durante la situación de disponibles, y el de tenientes al pasar a la primera reserva.

La minoría radical facilitó una nota diciendo que prestarán su cooperación a los proyectos de obras hidráulicas del señor Prieto, especialmente de los riegos de Levante.

Dice también que deben intensificarse dichas obras en las cuencas del Ebro, Guadalquivir y Duero.

La minoría colaborará con absoluto entusiasmo en la realización de esas obras.

En el Ateneo se reunió los abogados que firmaron la nota de protesta contra las recientes actuaciones del Colegio.

Presidió el señor Fernández Clérigo.

El señor Jiménez Asúa dijo que ha recibido una carta firmada por el diputado quinto del Colegio anunciando la formación de expediente a todos los firmantes de la nota de protesta.

Le preguntaba si le había sorprendido la firma, y él le contestó que había firmado consciente de lo que hacía.

El señor Serrano Batanero propuso que todos los firmantes se dirijan a dicho abogado en iguales términos que el señor Asúa.

El señor Rodríguez Sastre opinó que deben evitarse los atropellos del Colegio y de su presidente.

El señor Monzó, presidente de la Agrupación socialista, propuso desentenderse del Colegio y pedir al Gobierno el ejercicio libre de la profesión.

El señor Bujeda estimó que la disolución del Colegio es cuestión propia del ministro de la Gobernación. Si se separan del Colegio deben pedir la devolución de la cantidad que depositaron al ingresar en él.

Se nombró una Comisión que redacte la contestación adecuada al Colegio y que eleve una instancia al Gobierno, solicitando el libre ejercicio de la profesión de abogado.

En reuniones posteriores se resolverán otros aspectos del problema.

Acuerdos de los radicales socialistas en relación con la Federación de Izquierdas y aclaraciones de D. Marcelino Domingo

Madrid, 15.—12 noche.

De nuevo se reunieron hoy los diputados radicales socialistas para continuar examinando el programa de la Federación de Izquierdas, que quedó casi aprobado y que se ultimará por completo en otra reunión que se celebrará tal vez mañana.

Uno de los acuerdos más importantes de la reunión de hoy fué que en el caso de que en alguna ocasión la Federación de Izquierdas dé lugar a la constitución de un Gobierno, este habrá de mantener relación estrecha y de comunicación constante con el Comité Ejecutivo de la Federación, al objeto de que esta conozca los asuntos de importancia que puedan presentarse a la resolución del Gobierno.

No se tratará de una fiscalización estrecha, sino únicamente de que la Federación y por tanto las mayorías o las minorías que represente, estén al tanto en todo momento de dichos interesantes problemas.

Con los acuerdos adoptados ayer y hoy por los radicales socialistas es opinión general que de llegar a constituirse la Federación de Izquierdas tendrá una vida poco real, y que cada vez se confirma más que no responde al pensamiento del señor Azaña que la motivó.

Don Marcelino Domingo dijo hoy a

los informadores que había leído en los periódicos una referencia equivocada de los acuerdos adoptados en la reunión que celebró ayer la minoría radical-socialista.

Se dice en esa referencia que la minoría adoptó el acuerdo de que en caso de crisis el jefe del Estado sólo consulte a los representantes o jefes de las minorías parlamentarias, pero no a ninguna personalidad, por eminente que ésta sea. Esto—añadió el señor Domingo—no se acordó, pues ello significaría intervenir en las facultades del jefe del Estado e condicionarla o limitarla. Lo que se acordó fué que la representación del partido la lleve el presidente del Comité Nacional, sin que esto sea obstáculo para que el jefe del Estado, dentro del mismo partido, haga las consultas que estime necesarias.

La actitud de los abogados disconformes con las recientes actuaciones del Colegio de Madrid

Madrid, 15.—12 noche

En el Ateneo se reunió los abogados que firmaron la nota de protesta contra las recientes actuaciones del Colegio.

Presidió el señor Fernández Clérigo.

El señor Jiménez Asúa dijo que ha recibido una carta firmada por el diputado quinto del Colegio anunciando la formación de expediente a todos los firmantes de la nota de protesta.

Le preguntaba si le había sorprendido la firma, y él le contestó que había firmado consciente de lo que hacía.

El señor Serrano Batanero propuso que todos los firmantes se dirijan a dicho abogado en iguales términos que el señor Asúa.

El señor Rodríguez Sastre opinó que deben evitarse los atropellos del Colegio y de su presidente.

El señor Monzó, presidente de la Agrupación socialista, propuso desentenderse del Colegio y pedir al Gobierno el ejercicio libre de la profesión.

El señor Bujeda estimó que la disolución del Colegio es cuestión propia del ministro de la Gobernación. Si se separan del Colegio deben pedir la devolución de la cantidad que depositaron al ingresar en él.

Se nombró una Comisión que redacte la contestación adecuada al Colegio y que eleve una instancia al Gobierno, solicitando el libre ejercicio de la profesión de abogado.

En reuniones posteriores se resolverán otros aspectos del problema.

La Sociedad de Naciones y el conflicto chino-japonés

GINEBRA.—Por la mañana se reunió el Comité de los Cinco, asistiendo el ministro de Estado español señor Zulueta, y por la tarde lo hizo en reunión reservada el Comité de los 19, con asistencia también del señor Zulueta.

En ambas reuniones se ocuparon de la redacción de la ponencia que ha de resolver el conflicto chino-japonés.

El propósito es más bien un proyecto de conciliación, que propone la creación de un organismo encargado de encontrar el acuerdo entre las dos potencias en litigio.

L. Martínez Ariznavarreta

OCULISTA

Sucesor de Fernández Heredia

Salmerón, 3, 1.º

## A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París  
ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO

Araya de Rey, 14, 2.º Telf. 1212

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

## Los señores Azaña y Prieto informan ante las comisiones de Guerra y Obras Públicas, respectivamente. -- Las actas vacantes. -- La Comisión de Responsabilidades y el Banco de Crédito Local

Madrid 15 y 16.—Varias horas

Después de las ocho de la noche terminó de informar ante la Comisión de Guerra el señor Azaña, quien a las preguntas de los periodistas se limitó a contestar que el informe había sido todo lo amplio que requiere un presupuesto de esa importancia.

Los periodistas interrogaron después a varios miembros de la Comisión de Guerra, quienes manifestaron que el presidente del Consejo se había mostrado opuesto al criterio sustentado por los representantes de la minoría respecto a que el servicio en filas se redujera a seis meses.

Esto lo consideraba totalmente impracticable, porque en los seis meses de servicio en filas los soldados no pueden aprender todas las prácticas militares necesarias.

El señor Azaña dijo que eso que preconizaban los radicales, si estuvieran en el Poder serían los primeros en desecharlo.

Durante el informe del jefe del Gobierno intervinieron los señores Fanjul, que hizo una exposición técnica del problema, esbozando algunos puntos fundamentales del presupuesto, y Santalo y Azorín, éste último por la minoría socialista.

El señor Azorín se opuso a algunos de los razonamientos expuestos por el señor Azaña, sobre todo en lo que se refiere a aumentos de dotación para material de guerra, pero en el fondo de su discurso coincidió con las tesis expuestas por el jefe del Gobierno.

Al terminar la reunión de la Comisión de Guerra se quedaron cambiando impresiones algunos diputados, representantes de la minoría socialista en dicha Comisión.

Los periodistas interrogaron al señor Azorín, quien les manifestó que no habían adoptado ningún acuerdo. También se preguntó al secretario de la Comisión señor Mantea, quien dijo que tiene la firme impresión de que los diputados socialistas votarán el presupuesto de Guerra tal como figura en el proyecto del señor Azaña.

Ante la Comisión de Obras Públicas informó el señor Prieto. Trató ampliamente de la construcción de ferrocarriles.

Como en el dictamen que se halla en la Cámara, se examinó la posibilidad de llevar a la ley de presupuestos un artículo autorizando al ministro para la distribución de los 60 millones consignados para el ejercicio de 1933.

Entre las actas que saldrán a votación para las vacantes que existen en las Constituyentes, figurará la del señor Calvo Sotelo, inhabilitado por sentencia del Tribunal de Responsabilidades.

Al terminar la sesión, algunos diputados, entre los que figuraron los señores Ortega y Gasset y Guerra del Río, manifestaron que en la sesión de mañana plantearán en la Cámara el que no haya sesión el domingo.

Los diputados castellanos, en la reunión que celebraron esta tarde, acordaron gestionar del ministro de Agricultura que se atiende a sus provincias perjudicadas por los pedriscos e inundaciones.

Se nombró una comisión para que lleven a cabo la gestión cerca del ministro, al objeto de conseguir para las provincias castellanegas un análogo trato al de otras en lo que se refiere a nuevas obras.

También se gestionará que se solucione la paralización del mercado triguero.

Se reunió la Comisión de Responsabilidades. El señor Cordero manifestó que había tratado asuntos de trámite. Fue lo más importante la ponencia de Publio Suárez, relacionada con el Banco de Crédito Local.

Se aplazó el examen definitivo hasta el martes, por estar fuera de Madrid su autor.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Vergara, la Comisión de Presupuestos, acordando invitar al señor Azaña a la reunión que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, con objeto de tratar del proyecto de la minoría radical, en que se pide la reducción del servicio en filas.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "Informaciones" dice que la nueva fase de la oposición radical acentúa el interés político. -- "El Imparcial" pide la dimisión del señor Casares Quiroga. -- Comentarios sobre la situación internacional

Madrid, 15.—12 noche

Según el periódico Informaciones, se acentúa el interés político despertado por la nueva fase de la oposición radical.

Dice que tiene gran importancia la proposición del señor Hidalgo sobre las reclamaciones de los ferroviarios y que existe expectativa por conocer los términos en que se desarrollará este asunto.

Podría utilizarse eficazmente para tal fin la cantidad que ahora se recauda por el seguro obligatorio y se destina al Patronato de Turismo.

También tiene interés, según dicho periódico, el voto particular del señor Pelaez sobre el contingente militar.

Además, la minoría presentará enmienda al presupuesto de Guerra para orientar la subsistencia del Ejército por nuevos derroteros.

Resume el periódico sus manifestaciones diciendo que en esta discusión del presupuesto de Guerra, la oposición de la minoría radical será reuelta.

El Imparcial ataca duramente al ministro de la Gobernación con motivo de los conflictos sociales que vienen produciéndose.

El sector de españoles que ama el orden y la justicia—dice—pide la dimisión del señor Casares Quiroga.

Con tal motivo hace una serie de apreciaciones encaminadas a demostrar la necesidad de que el ministro de la Gobernación deje su puesto.

A B C, refiriéndose al proyecto de unión de las derechas, dice que la propaganda común se debe aliar para

los fines del concierto y unión y misión antirrevolucionaria, pero que si cada partido prefiere el exponer sus ideales propios, el efecto será distinto y pernicioso, no llegando a entenderse las derechas y agregando que el público acabará por no saber con qué programa y soluciones se combate mejor al enemigo.

El Socialista trata de la cuestión internacional y dice que tras el acuerdo del Parlamento francés, que abre una perspectiva insoportable a las relaciones americano-europeas, puede afirmarse que toda la política internacional se quebranta en su fundamento: el tratado.

De momento—añade—la solución estriba en la convocatoria de una conferencia que cancele definitivamente la cuestión de las deudas.

Ahora dice que no puede menos de hacer notar que al lado de la cuestión planteada por el gesto francés, el reciente cambio de notas entre nuestro Gobierno y el norteamericano, asunto al que se quiso dar tanto aire, ha tenido en nuestro país una tramitación más razonable.

La Libertad manifiesta que el año 1933 se presenta con amenazas auguriosas. El desconcierto universal va a rebasar todos los niveles previstos por aquellos que trazaron la política económica, que por lo visto son los más tocados por el pesimismo.

A ello contribuirá el acuerdo del Parlamento francés negándose a pagar el vencimiento de diciembre a los Estados Unidos.

El Sol, tratando también de esta cuestión, dice que, a su juicio, ahora es cuando realmente se va a soldar la gran guerra.

Ahora—añade—la realidad ha destruido todo el artificio que el Tratado de Versalles urdió para medio siglo de porvenir internacional y quedará comprobado que no se puede organizar sobre tan movediza base una vida internacional de paz, trabajo y bienestar.

## LAS DEUDAS Y LA CRISIS FRANCESA

### Herriot declinó los poderes para formar nuevo Gobierno y el encargo se trasladó a Chautemps, de quien no se espera que logre el propósito

### Impresiones y comentarios en Norteamérica. -- Los efectos del pago en Inglaterra. -- Otras naciones que no cumplen su compromiso

PARIS, 15.—El presidente de la República recibió esta mañana a los presidentes de las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras y a varios jefes políticos.

La mayor parte de las personas consultadas aconsejaron a Monsieur Lebrun la continuación de Herriot en el Poder.

Este fue recibido por la tarde en el Eliseo y el presidente de la República le encargó la formación del nuevo Gobierno.

El partido socialista ha tomado las necesarias disposiciones para permitir la convocatoria dentro de 24 horas del Comité Nacional del partido, único organismo que puede autorizar formar parte de un Gobierno a elementos socialistas si no es presidido por uno de ellos.

La función de Gobierno por los socialistas, tropieza con la resistencia del partido radical, cuya tendencia es más favorable a una concentración y a una acción más amplia del Senado.

El señor Herriot volvió más tarde al Eliseo y declinó el encargo de formar Gobierno.

El presidente llamó entonces a Chautemps, encargándole que formara Gobierno y éste contestó que habiendo estado ligado íntimamente a Herriot y conservando los íntimos sentimientos que les unen, difícilmente podría formar un Gobierno sin su colaboración. No obstante, aceptó el encargo para estudiar la situación política con las principales personalidades del Congreso y del Gobierno, y mañana comenzará la visita.

Al salir dijo a los periodistas que las visitas que pensaba realizar no tenían más alcance que el de consultas y seguidamente se trasladó a visitar al señor Herriot, pidiéndole su colaboración.

Herriot se negó a participar en un Gobierno eventual presidido por Chautemps.

NUEVA YORK, 15.—Los periódicos neoyorquinos, en tono muy moderado, y aunque se lamentan de lo que ellos llaman "el error de Francia", estiman que las puertas quedan abiertas para restablecer negociaciones.

WASHINGTON, 15.—En la Cámara de los representantes se presentó un proyecto de Ley que tiende a la prohibición de entrada en los Estados Unidos de títulos de los Gobiernos extranjeros que hayan suspendido los servicios de sus deudas hacia los Estados Unidos.

En los círculos gubernamentales se asegura que, después de Navidad, se entablarán negociaciones para revisar los acuerdos relativos a las deudas con Inglaterra e Italia y se cree que negociaciones semejantes son imposibles con Francia, Bélgica y Polonia.

Nils ha manifestado que recibió una comunicación, participándole que el Banco de Inglaterra ha puesto a disposición del Banco federal 25 millones de dólares.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de 1352 pesetas por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de junio del año en curso, el 8 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 31 del corriente, contra el cupón núm. 7, y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Armas-Cari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Gulpuzoano, Banco Mercantil, Banca Pastor.

Madrid, 12 de diciembre de 1932.—Guillermo Rico, consejero, secretario y director general.

liones y medio de dólares oro, para atender al pago de la deuda que vence hoy.

En los círculos se estima que Francia, al no pagar su plazo, se causa más daño a ella misma que a los Estados Unidos.

Sólo en algunos centros financieros hostiles a las deudas, estiman que la negativa de Francia abrirá los ojos del Congreso norteamericano.

Su negativa se considera como una falta a los compromisos firmados. Se considera que Herriot sale del Gobierno con una gran aureola y, ante los ojos de Norteamérica, como un héroe nacional.

Se espera que en la sesión del Congreso los oradores censurarán al proceder de Francia.

LONDRES, 15.—A consecuencia de la declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el conde de Echequer, diciendo que el Gobierno, preveía el aumento de la circulación fiduciaria después del pago del vencimiento, hoy la Cámara ha dirigido un llamamiento al Gobierno, haciéndole ver que por esa causa la contratación de la divisa inglesa y el crédito sufrirán una baja de precio, no sólo en Inglaterra, sino en el mundo entero.

REVAL, 15.—Ha sido enviada una nota a los Estados Unidos, manifestando que el Gobierno estoniano no puede pagar el vencimiento de hoy.

VARSOVIA, 15.—Se sabe que el Gobierno de Polonia comunicará al de los Estados Unidos que no puede pagar su vencimiento de hoy, por la situación económica que atraviesa el país.

WASHINGTON, 15.—El embajador de Bélgica conferenció con el secretario de Estado, entregándole una nota de su Gobierno en la que se le dice que Bélgica no puede hacer frente a sus compromisos de hoy.

El señor Bujeda resalta el labor de la Comisión de Hacienda del Parlamento

Madrid, 15.—12 noche

Interrogado el señor Bujeda acerca de la labor de la Comisión permanente parlamentaria de Hacienda, manifestó que es la Comisión que ha desahogado más dictámenes.

Todos sus componentes se guardan gran cordialidad, prescindiendo de las pequeñas cuestiones de partido.

El primer proyecto de ley que se presentó a la Comisión fue uno del señor Prieto en defensa de los altos intereses del país, a partir del 15 de abril de 1931.

Se han ultimado muchos dictámenes dando facilidades a los Ayuntamientos y Diputaciones para la ampliación de los servicios y embellecimiento de las poblaciones.

Sobresalen los proyectos de reforma de ordenación bancaria, el de jubilación para los funcionarios que quedan ciegos, la modificación de las contribuciones territorial, industrial y de comercio y la declaración de rentas de las fincas rústicas.

Tenemos pendiente de dictamen uno sobre la revisión del Monopolio de petróleos.

Hemos aprobado 16 proyectos de ley, entre ellos el de división de la pensión de Canalejas, emisión de sellos con los retratos de Fernán Salvochea, Concepción Arenal y Ruiz Zorrilla, cesión de los terrenos de los cuarteles de San Roque y Santa Elena a Cádiz, y otro sobre la jubilación de los periodistas.

Hemos decidido no haber lugar a dictaminar sobre las proposiciones que se han retirado, y una no ha sido tomada en consideración.

# INFORMACION POLITICA DEL DIA

### El Ayuntamiento de La Coruña opuesto al criterio del señor Casares en cuanto al Estatuto. -- El general Calvaicanti enfermo. -- Querrela contra unos jesuitas. -- Procesamiento confirmado

Madrid, 15.—12 noche

Algunos diputados gallegos comentaban esta tarde el resultado de la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento de La Coruña, en la cual, contra el criterio del ministro de la Gobernación, se acordó que La Coruña no esté presente en Santiago a discutirse el Estatuto gallego.

Como esto supone una divergencia con los diputados por aquella provincia, se concede a este asunto gran importancia política.

Continúa sus trabajos la Comisión mixta nombrada para la aplicación del Estatuto de Cataluña y el traspaso de los servicios.

La primera sesión en Barcelona se celebrará mañana, viernes, para donde esta noche han salido los comisionados, y es muy posible que allí se estudie la ponencia sobre seguros sociales.

El próximo sábado, el ministro de Instrucción irá a Gandía para asistir a las bodas de plata de la Agrupación socialista local. También visitará Alcala y Játiva.

Comunican de Guadalajara que el general Calvaicanti trasladado desde la prisión al Hospital militar de Carabanchel, por encontrarse enfermo. Le custodian agentes de Vigilancia.

El Juzgado de la Palma del Condado (Huelva), tramita una querrela contra unos jesuitas por sustracción de documentos.

Se trata de un testamento ológrafo por el que se ventila una herencia de gran consideración.

La querrela la ha presentado don Antonio Domínguez.

La sección del Tribunal de la Audiencia de Madrid ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra don Alonso Coello, de Portugal, por el juez que entiende en la evasión de capitales.

Este juez continúa realizando intensa labor.

SEVILLA.—Con motivo de cumplirse ayer e lsegundo aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, la madre de este último, que reside en esta capital, recibió muchos testimonios de pésame, entre los que figura un telegrama del señor Alcalá Amora, redactado en términos muy cariñosos.

HUELVA.—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó guardar dos minutos de silencio en memoria de los capitanes fusilados Galán y García Hernández, acordándose también telegrafiar el pésame a las familias de ambos.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### En Salamanca tiende a normalizarse la situación, pero en algunos pueblos se han registrado disturbios y víctimas. En Gijón se acordó reintegrarse al trabajo en el día de hoy. -- La situación en Badajoz

SALAMANCA, 15.—7 t.—Durante la noche pasada se han cometido varios actos de sabotaje. Por esta causa se ha detenido a siete individuos en quienes recaen sospechas de que sean los autores de estos actos de violencia, y han ingresado en la cárcel.

Esta madrugada recibió el gobernador civil a los periodistas, a los cuales les dijo que la huelga tiende a resolverse, pero que el ganado continúa abandonado, por lo que ha dado los órdenes oportunos, pues está dispuesto a defender la riqueza ganadera de la provincia.

SALAMANCA, 15.—11 n.—La huelga se ha reproducido con actos de violencia, en el pueblo de Matilla de los Campos.

Un grupo, cuyos dirigentes han ingresado en la cárcel, se amotinó, para evitar la salida de los autobuses de línea. La Guardia civil simuló una carga, dispersando los grupos.

En Peñaranda de Bracamonte se amotinaron los huelguistas, rompiendo a pedradas las lunas de los escaparates de algunos comercios.

En otros pueblos se han cometido también actos de sabotaje. En la capital, un grupo de huelguistas se situó en los arrabales para impedir la entrada de las lecheras, acudiendo fuerzas de Asalto, que les detuvieron.

Se han practicando cinco detenciones.

El gobernador ha dicho que en varios pueblos se van reintegrando los obreros al trabajo y que esta noche se espera el regreso de Madrid del alcalde y del presidente de la Diputación, que traerán la fórmula de la Unión General de Trabajadores para resolver el conflicto.

SALAMANCA, 15.—12 n.— Hoy circularon algunos carros, camionetas y coches de alquiler.

Esta mañana, un grupo se dirigió a las afueras, evitando el paso del ganado, que se dirige a la feria, que es la más importante que se celebra en Salamanca.

Acudieron los guardias de Asalto que los disolvieron, pero el ganado no fue conducido al ferrial.

En Matacera, los huelguistas, llevando al frente a mujeres y niños, recorrieron las calles en manifestación e inmediatamente los patronos organizaron otra a la que se unió el elemento de orden, saliendo al encuentro de los huelguistas. Entre los bandos se cruzaron piedras con violencia y sonaron algunos tiros.

Acudió la Guardia civil que disolvió los grupos, practicando varias detenciones.

En Gijón, 15.—12 n.—Hoy se han presentado al trabajo los tranviarios y los obreros de la fábrica de electricidad.

El aspecto de la población es normal.

Esta mañana llegó el gobernador, celebrando otra conferencia con los obreros, a los que dijo que serán puestos en libertad todos los detenidos y que los sujetos a sumario la gozarán con carácter provisional. En la cárcel sólo quedarán detenidos los que han y sido sorprendidos colocando explosivos o cometiendo actos de sabotaje.

Los obreros conferenciaron después con los elementos patronales, y la impresión final es optimista.

Las noticias de pueblos son más tranquilizadoras. En la mayoría de ellas se reanuda el trabajo o se hace paulatinamente. De Candás dicen que ha salido la flota pesquera.

En el pueblo de Cabrales fué arrojado un petardo en una memoria, causando algunos destrozos.

En la capital fué detenido, Angel Matilla, supuesto autor de la colocación del petardo en la casa de un capitán de la patronal.

A última hora se reunió la asamblea de obreros a la que acudieron los que estaban detenidos y acordaron reanudar el trabajo mañana, viernes.

Los elementos comunistas intentan perturbar el acto, pero se impusieron los partidarios de restablecer inmediatamente la normalidad.

BADAJOS, 15.— El gobernador de la provincia, señor Gil Tirado, se trasladó al pueblo de Castuera al tener noticias de que había comenzado la huelga general con carácter revolucionario y que los huelguistas tenían el propósito de cortar las comunicaciones y de asaltar las dehesas.

Nada más llegar, se puso al habla con los patronos, con los que se convino que los del pueblo dieran trabajo a 200 obreros, los forasteros a 100 y el Ayuntamiento a otros 100.

Fueron detenidos seis individuos y se clausuró la Casa del Pueblo, habiendo quedado restablecido el orden.

MALAGA, 15.— Esta tarde se reunían, bajo la presidencia del gobernador, las representaciones de patronos y obreros agrícolas de Fuenigüera, para estudiar la fórmula en la que el primero han de ceder sus tierras para el cultivo.

El gobernador dió cuenta a los periodistas de la solución de algunos conflictos planteados en otros pueblos de la provincia.

VALENCIA, 15.—En el Ayuntamiento de Antella penetraron unos desconocidos y encañionaron al secretario, al que pidieron la llave de la caja. El funcionario se la entregó, pero no pudieron abrirla, porque par éllo eran precisas las otras dos llaves que obran en poder del alcalde y del depositario, y al darse cuenta de ello los desconocidos maltrataron al secretario, lo encerraron en la Secretaría y huyeron.

MARANA

**Frontón Logroñés**

La grandiosa superproducción

**FATALIDAD**

La mejor erección de la gran estrella MARLENE DIETRICH y VICTOR MAC LAGLEN

ABRIGOS COLORES NOVEDAD por 22 pesetas

**CASA LABAD**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Dr. Enciso Briñas**

Once de Junio, 48, entresuelo

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

# CINEMANIA

UN ALARDE DE HUMORISMO, GRACIA Y COMICIDAD

HAROLD LLOYD

## Los incidentes antiitalianos en Yugoslavia y un discurso de Mussolini

ROMA.—Durante la discusión de las interrelaciones sobre los incidentes de la Dalmacia, Mussolini ha hecho las siguientes declaraciones:

“Los incidentes de Trau deben ser considerados como síntomas reveladores de un estado de espíritu hostil contra Italia. La destrucción de los leones de mármol de Venecia en Trau, los actos de violencia, uno de ellos mortal, contra los italianos, las vejaciones para con los italianos establecidos en Yugoslavia, no son obra de individuos o grupos impulsivos, sino que responden a un plan preciso.

Los verdaderos responsables deben ser identificados entre los elementos políticos venecios para los que la propaganda de odio y calumnia contra Italia constituye una tentativa para una agitación en el interior y crear lazos con elementos extranjeros.

Pero hay otros elementos a los que llamaré europeos que desean hacernos salir de nuestra sangre fría, desencadenando una violenta campaña de prensa en la que lo grotesco se asocia con lo estúpido.”

Mussolini anunció luego que se realizaba una gestión diplomática por el ministro de Italia en Belgrado, y puso de relieve las manifestaciones de la juventud fascista.

El Senado tributó a Mussolini una caudalosa demostración de adhesión.

ROMA.—En Milán, Colonia, Florencia y Livorno se celebraron manifestaciones populares para protestar de los incidentes antiitalianos registrados en territorio yugoslavo.

# DEL DIA OFICIAL

Madrid 15 y 16.—Varias horas

## LA REVISION DE EXPEDIENTES DE FUNCIONARIOS

El señor Carner, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que había leído en “El Sol” una nota relacionada con la revisión de los expedientes de los funcionarios vejados durante la época de la Dictadura, y que este trabajo se realizaba en todos los departamentos, excepto en el de Hacienda.

A este propósito declaró el señor Carner que en el Ministerio de Hacienda se había nombrado una Comisión, presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante cuestión, y que siendo el asunto extremadamente delicado, y teniendo que revisar los expedientes, no había podido, aunque lo haría en breve, terminar el examen del problema.

Interrogado sobre la marcha de los presupuestos, manifestó que la Comisión parlamentaria había estudiado esta mañana el correspondiente al Ministerio de la Guerra, y que esta tarde, a las cinco, dependería ante aquella Asaña.

Dijo también que esta tarde se dará lectura en la Cámara del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Añadió que le habían visitado los señores Ruidrejos y Ara, del Centro de Contratación de la Moneda, que le dieron cuenta de las cantidades bloqueadas en el extranjero a los exportadores españoles.

## EL SEÑOR DE LOS RIOS, HIJO ADOPATIVO DE SANTANDER

El ministro de Instrucción Pública recibió a mediados de su despacho al diputado por Santander, don Bruno Alonso, acompañado del concejal de Santander, don Luis Rebollo, los cuales le hicieron entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

El pergamino es obra de un obrero santanderino, llamado Antonio Novo, figurando en la parte superior la reproducción del Palacio de la Magdalena, hoy convertido en Universidad Internacional de Verano, apareciendo en la parte baja del pergamino el escudo de Santander.

El pergamino es una verdadera obra de arte y lo firma el alcalde de Santander.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, expresó a los comisionados su gratitud por la distinción de que se le hacía objeto.

## LA CONCURRENCIA A LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que el Ministerio se propone conceder facilidades a los que quieran asistir a las exposiciones internacionales de muestras. Se ha acordado oficialmente la concurrencia a Lyon, que se celebrará del 9 al 19 de marzo próximo, y en principio a París y Leipzig, que tendrán lugar en la primavera.

# CINEMANIA

VEA ESTA PRODUCCION Y SE ASEGURA UNAS NAVIDADES LLENAS DE OPTIMISMO Y ALEGRIA

## LA FIRMA DEL CREDITO A LA TRANSMEDITERRANEA PARA CONSTRUCCION DE BARCOS

Mañana por la tarde se verificará en el Banco de Crédito Industrial el acto de la firma del contrato de concesión de un crédito de 25 millones de pesetas a favor de la Compañía Transmediterránea, con destino a la construcción de dos buques en los astilleros navales bilbaos.

## EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

A las once de la mañana se reunió en el salón grande del Ministerio de Agricultura el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Abierta la sesión, el presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara, al objeto de lograr que se consignase en el presupuesto la cantidad precisa para dotar los servicios de la Dirección general de Reforma Agraria y atender a aquellos pagos que la ley de Reforma Agraria asigna al Estado.

Terminó anunciando que en sesión próxima traerá a estudio y aprobación del Consejo el proyecto de estructura del Instituto, así como el presupuesto del mismo, escuela de personal, etc., etc.

A continuación se trataron varios temas, entre ellos la consignación de un préstamo para adquisición de una finca en Salamanca por el Estado.

Luego, el señor Del Caño dió lectura de un decreto sobre organización del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que quiere que se conozca antes de someterlo a discusión.

El subdirector, señor Arlas, ha dado cuenta en su aspecto técnico y económico del expediente de espera.

Después de algunas intervenciones de varios miembros del Instituto, se levantó la sesión.

## Apertura de la Asamblea de veterinarios e higienistas

Madrid, 15.—12 noche

En el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria se ha inaugurado la Asamblea de veterinarios e higienistas, presidiendo el inspector general de Labor Social, que representaba al director general de Ganadería.

Asistieron al acto representaciones locales y provinciales. El veterinario don Nicéforo Blanco discursó detallando las gestiones del Comité organizador de la Asamblea.

Después, el veterinario don Juan Sánchez Caro lee una ponencia sobre las industrias de animales y pide que el Estado se ocupe con premura de la organización sanitaria.

El inspector general de Labor Social, al declarar abierta la Asamblea, se hace cargo de las aspiraciones de los veterinarios respecto a la provisión de plazas en las zonas chacineras, para lo cual se realizarán las oportunas oposiciones, prometiendo transmitir los ruegos al director general de Ganadería.

Seguidamente se hace la designación de la Mesa definitiva y empiezan sus trabajos las ponencias.

Se aprobó el reglamento y se discutió la actuación de la Asociación general de Veterinaria en beneficio de la naciente entidad.

## PASANDO EL TIEMPO

Hoy habla Rufino por nosotros. He aquí los pronósticos que sobre el tiempo formula para la segunda quincena del mes en curso:

Del 16 al 20. Ambiente húmedo; niebla o lluvia, aunque no mucha; mejoras poco estables, más en montañas; en los bajos, algún rocío, algún día nuboso y alguno claro. Tiempo variable. Viento variable en dirección y fuerza.

Del 21 al 25. También ambiente húmedo; pero más bien benigno; días variables, algún rocío, y escarcha hacia la mitad. Viento variable, en su mayoría flojo.

Del 26 al 31. Hacia la mitad, lluvia o chubascos, mejorando y refrescando después; en las alturas tal vez algo de nieve a partir de los 400 metros. Viento del 3.º al 4.º cuadrante, moderado y algo fuerte.

El tiempo en toda la quincena será variable con tendencia al frío y la humedad y es grande la inestabilidad de la atmósfera, por lo que no será de fiar la bonanza de algún que otro día.

Ayer tuvimos cielo cubierto, y a media tarde unas gotas de agua pocas y menudas, como si fueran condensación de la niebla. La temperatura no descendió de 6.º grados y llegó a 11.

El ambiente fué casi templado, pero húmedo. El barómetro ha subido tanto que ha rebasado la presión normal en un par de décimas.—C. M.

## LOS CINES

Por la pantalla del Moderno se pasó ayer una cinta titulada “Una mujer”, de asunto sentimental, finamente tratado y en el que Gary Cooper, el simpático galán, realiza una labor admirable en unión de Claudette Colbert, quienes con su intervención elevan el valor artístico del “film”, que cuenta también con fotografías bellísimas.

El público que llenó el teatro en todas las sesiones, salió muy complacido.

Hoy, en este mismo teatro, se proyectará la película “Marius”, calificada como “film” extraordinario y en cuya interpretación intervienen los artistas Raimu y P. Fresnay, muy conocidos.

# Teatro Moderno Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A LAS 5, 7, 15, y 10,30

## MARIUS

Un film extraordinario interpretado por RAIMU y P. FRESNAY

MAÑANA, SABADO

ACONTECIMIENTO

## EL MAS AUDAZ

por FREDIC MURET y KAY FRANCIS

## El Ayuntamiento ultimó ayer el examen de las cifras presupuestarias, a falta de la labor de ajuste de ingresos y gastos

A las ocho de la noche logró número suficiente de señores concejales para constituirse en sesión, que fué abierta por el señor Gurrea, asistiendo los ediles señores Marroyo, Sánchez Ferrero, Barbi, Aragón, González, Rojo, Bezares, Lozano, Herce, Cabezón, Grijalba, Martínez Moreno, Ruiz, Royo y Bergasa.

El señor alcalde preguntó si ha contestado el señor gobernador a la consulta elevada sobre la cuestión del capellán de la Casa Cuna del Niño Jesús, y como la contestación es negativa, se ruega al secretario que informe sobre los datos que haya en el Ayuntamiento acerca del caso.

El secretario da cuenta de que en legado del marqués de Murrieta, instituye que se fije el estipendio de dos pesetas diarias para un capellán encargado de decir misa en dicha institución y se reservaba el derecho de nombrar a don Juan Celorrio, quien percibirá la cantidad expresada mientras viva, quedando a su muerte el Ayuntamiento en libertad para designar el sustituto.

El secretario muestra su sorpresa, puesto que en tal caso dicho capellán no es funcionario municipal, sino beneficiario de una cantidad procedente de un legado.

Como se da la circunstancia de que dicho señor capellán se encuentra en situación de capellán, el señor Herce estima que se hace precisa la revisión de expediente y en tanto no se sustancia, es indispensable que se cumpla la voluntad del donante, por lo que debe figurar únicamente la cantidad estipulada.

Intervienen varios señores concejales, que solicitan algunas aclaraciones sobre hoja de funcionarios que el interventor aclara diciendo que, como funcionario figuraba en el registro y de los años de servicios que en su hoja figuraban fueron extraídos los datos para su clasificación. No puede constar sobre si existe o no acuerdo legal de nombramiento como funcionario a favor del jubilado, ni tampoco puede hacerlo el secretario en el momento, por lo que se acuerda hacer constar en acta que se fijará la consignación a reserva de la revisión de expediente, de la que depende la acta a seguir.

En el capítulo de Instrucción Pública se acuerda la creación de una escuela más en la calle del Cabo Naval y se consiguan dos mil pesetas para sueldos de la maestra y mil para renta de la casa-habitación de la misma.

Al discutirse las becas para Jóvenes de Logroño que acuden a la escuela de aprendizaje en la Industrial se acuerda que éstas sean cuatro, de mil pesetas cada una.

En la que se concede al joven Emilio Caballero Alvarez, para continuar sus estudios de profesor de violín en el Conservatorio, se originó discusión que suscitó el señor Cabezón en el sentido de que, a los alumnos que no pertenecían a familias pobres debe retirarse la subvención.

En el mismo sentido se expresaron los demás señores concejales; pero estimando que es este el último año de carrera del joven Caballero, se acordó consignar la cantidad de 1.500 pesetas, con el voto en contra de los señores Cabezón, Herce y Rojo.

El señor Cabezón amplió la explicación de su voto, con la indicación de que, con motivo de la Fiesta del Niño, que patrocinó el Ayuntamiento, se le pidió un trabajo para la misma, y exigió para hacerlo una cantidad exagerada. Esto lo consideraron como una desatención todos los señores concejales; pero se hace constar a pesar de todo, para que se sepa que, a esa desatención, corresponde la Corporación ayudándole, a fin de que, cuanto pueda ser artísticamente, se lo deba al Ayuntamiento de su pueblo.

Se acordó mantener la subvención de 500 pesetas al Ateneo Riojano, lamentando que la situación del Ayuntamiento no permita su aumento para compensar su labor cultural, y se acuerda fijar otra igual consignación para la Sociedad de Conciertos.

Se trata después de la necesidad del plano de urbanización y se acuerda consignar 7.000 pesetas para los trabajos preparatorios, señalando ya el

critorio de que el concurso se abra seguidamente, fijando un premio de 45.000 pesetas y dos accésits de nueve mil cada uno.

Terminados los capítulos del presupuesto de gastos, se requiere la información del interventor sobre los jornales de personal que no alcanzan a seis pesetas, y éste manifiesta que, elevarlos a este tope, supone un aumento de 79.315,30 pesetas.

El señor Cabezón hace manifestaciones favorables a la mejora de esos salarios, que está en el ánimo de todos los señores concejales, y como una demostración de que no se los olvida, propone que se eleve a todos 25 céntimos con el tope de seis pesetas, es decir que, aquellos que cobran 5,88, pasen a dicha cantidad tope y ello supondría unas 31.000 pesetas, dado que la misión que cumplen algunos, merece diferenciarse del salario de otros.

El señor Bergasa estima que es preferible se fije la cantidad adecuada y se eleve proporcionalmente a los salarios que cobran por estimar que de esta forma es más equitativo.

El señor Aragón estima que la cantidad propuesta por el señor Cabezón es excesivamente reducida y se opone a que se aplique la fórmula del señor Bergasa, por cuanto de esa manera corresponde mayor aumento al que cobra mayor jornal.

Insiste en que el Ayuntamiento va a verse lo mismo con un aumento de gastos de treinta o cuarenta mil pesetas, y dice que así se evitará pagar salarios con los que no se cubren las necesidades mínimas de la familia obrera.

Intervienen algunos señores concejales y se acuerda pasar al presupuesto de ingresos; dejando para el final este asunto, a fin de tener presente la situación de diferencia que pueda establecerse entre ingresos y gastos y ver de llegar al máximo de las condiciones de mejora.

Seguidamente se procede al examen de las partidas del presupuesto de ingresos, en el que algunos señores concejales solicitan aclaraciones que la Intervención satisface, y sin discusión se llega al final.

El interventor advierte que está finalizando el plazo de exposición al público de las ordenanzas sobre las nuevas exacciones propuestas y conviene examinar las reclamaciones formuladas antes de puntualizar las partidas del presupuesto; acordándose comenzar su estudio hoy, a las siete de la tarde, por las Comisiones respectivas.

Las sumas provisionales de los presupuestos, según quedaron al finalizar la sesión de anoche, ascienden a pesetas 3.200.000 los gastos, y los ingresos 1.923.263,15; pero estas cantidades no se fijarán definitivamente hasta que se ultime lo relativo al aumento de los salarios y sea leída la Memoria que elevará la Intervención, proponiendo las medidas oportunas para nivelar los ingresos y los gastos, toda vez que, no puede aprobarse el presupuesto si acusa déficit inicial, por prohibirlo la ley.

La sesión se levantó a las diez de la noche.

## Concha Espina y la actitud política de la mujer

Madrid, 15.—11 noche

“El Liberal” de hoy ha comenzado la publicación de una encuesta referente a la posición de la mujer frente a algunos problemas.

He aquí la primera información: Uno de nuestros redactores ha visitado a una decena de españolas ilustres, a las que ha hecho dos preguntas relacionadas con el pavoroso problema del paro, guerra de tarifas, superproducción, etc., etc., y con el fatídico vislumbre de una conflagración. He aquí las respuestas de Concha Espina, gran sensibilidad, mente clarísima y genuino espíritu liberal:

—Existe actualmente la gran crisis económica, que en realidad, es

una guerra incruenta. ¿A qué obedeció la actitud un poco pasiva de la mujer en general frente a esta gran tragedia del paro forzoso, las peregrinaciones del hambre, etc., etc?

—Comienza a vivir la mujer por sí misma, especialmente en España; apenas ha tomado posesión de sus derechos sociales, de su jerarquía civil, de su personalidad. Es una niña con respecto al hombre; es una criatura en general, ineducada por las luchas violentas actuales. Y dentro de esa limitación suya frente a las circunstancias terribles, económicas, hay que reconocer su actitud diligente, su propósito de dar la cara con valentía a las contiendas crueles. Ella es también, directa o indirectamente, según la situación particular, un soldado en el ejército de la miseria, un “sin empleo”, un huelguista forzoso. ¿Qué eficacia tienen las actividades del hombre—pregunto yo a mi vez—más valiosa que la nuestra en la ocasión a que nos referimos?

Y el hombre es un sabio, un viejo maduro en todas las experiencias humanas, junto a la mujer infantil. La tradición, la historia y la realidad ponen en sus manos todas las armas del éxito, que hasta ayer mismo se le han negado a la mujer.

—En el caso de que en el mundo estallase una conflagración, poco probable, pero no imposible, ¿cuál debería ser la actitud de la mujer en Europa, y en particular en España?

—En este caso, las mujeres impediríamos la guerra con una obstinación indomable. Estoy segura. Y en España singularmente; aquí donde las virtudes femeninas tienen un arraigo de perseverante sentimiento. Si nuestro número puede ser temeroso para engrosar el bloque de la pobreza, lo sería también para destruir la locura destructora de los hombres...”

—En el caso de que en el mundo estallase una conflagración, poco probable, pero no imposible, ¿cuál debería ser la actitud de la mujer en Europa, y en particular en España?

—En este caso, las mujeres impediríamos la guerra con una obstinación indomable. Estoy segura. Y en España singularmente; aquí donde las virtudes femeninas tienen un arraigo de perseverante sentimiento. Si nuestro número puede ser temeroso para engrosar el bloque de la pobreza, lo sería también para destruir la locura destructora de los hombres...”

—En el caso de que en el mundo estallase una conflagración, poco probable, pero no imposible, ¿cuál debería ser la actitud de la mujer en Europa, y en particular en España?

—En este caso, las mujeres impediríamos la guerra con una obstinación indomable. Estoy segura. Y en España singularmente; aquí donde las virtudes femeninas tienen un arraigo de perseverante sentimiento. Si nuestro número puede ser temeroso para engrosar el bloque de la pobreza, lo sería también para destruir la locura destructora de los hombres...”

## LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

## INFORMACION GENERAL

Madrid 15 y 16.—Varias horas

## DESDE PRIMERO DE AÑO SE PODRA TRABAJAR EN LAS MAQUINAS EMPENADAS

El Consejo de Monte de Piedad de Madrid ha acordado que desde primero de enero próximo se permita trabajar en las máquinas de coser empenadas en el citado establecimiento a los dueños de las mismas; pero sin sacarlas del establecimiento.

Este nuevo servicio, que comenzará a realizarse como vía de ensayo, se establecerá en las barriadas más populosas de Madrid, como son Cuatro Caminos y ronda de Valencia.

## LADRONES DETENIDOS

La Policía ha conseguido detener a seis maleantes, autores del robo cometido hace algún tiempo en el hotel de don Francisco Munguía, sito en la calle de Núñez de Balboa, del que se llevaron algunos objetos y mantones de Manila.

El Consejo de Monte de Piedad de Madrid ha acordado que desde primero de enero próximo se permita trabajar en las máquinas de coser empenadas en el citado establecimiento a los dueños de las mismas; pero sin sacarlas del establecimiento.

Este nuevo servicio, que comenzará a realizarse como vía de ensayo, se establecerá en las barriadas más populosas de Madrid, como son Cuatro Caminos y ronda de Valencia.

## AGRESION A LA MUJER DE UN TENIENTE ALCALDE

En la barriada del Puente de Valdecasas se reparte el pan de comensado por falta de peso entre las familias pobres. Hoy una mujer se presentó en el domicilio del teniente de alcalde del distrito, recibiendo la esposa de éste por estar él ausente. Entre ambas mujeres se suscitó una discusión, que terminó a bofetadas, y con este motivo se produjo algún escándalo intentando agredir al teniente de alcalde.

El alcalde acudió con rapidez, apaciguando los ánimos.

## DOS SUICIDIOS

Ramona Perojón, de 78 años, se suicidó arrojándose desde el Puente de Toledo.

En la estación del Metro del Progreso se suicidó Esteban Rodríguez Oñas, que dejó una nota escrita, diciendo que se suicidaba porque padecía una enfermedad muy grave.

## ROBO EN UNA TIENDA

En una tienda de la calle de Lemus penetraron unos ladrones y se llevaron dos cajas de jamones, una de turón y otros comestibles.

## ESTALLA UN PETARDO EN UN TALLER

VALENCIA.—En los talleres de calderería de Francisco Noguera estalló un petardo en los depósitos, y un

# CINEMANIA

HORA Y MEDIA EN CONTINUA CARCAJADA, A CARGO DEL COMICO MAS FAMOSO DEL MUNDO

obrero de dichos talleres que no había secundado la huelga declarada en los mismos, fué apaleado por sus compañeros, que le produjeron heridas graves.

## ANCIANA AHORCADA

SAN SEBASTIAN.—Dicen de Alant, que ha aparecido colgado de un castaño de caserío de su propiedad, el cadáver de la anciana de 62 años, Josefa Aguirre Loinaz.

Parece que dicha anciana, que no se hallaba muy cabal, desapareció del caserío y después de activas búsquedas, se la encontró a las 48 horas colgada de un árbol.

## DOS BOMBAS JUNTO A UN ESTANQUE

HUESCA.—Un empleado de una granja agrícola encontró en la carretera dos bombas junto a un estanque. La Policía practicó en dicho estanque un registro, encontrando tres bombas más.

Cada uno de los artefactos pesa dos kilos y es de perfecta construcción.

## MATAN A TIROS A UN CONVECINO

ORENSE.—En el monte “Ramos”, Benigno Domínguez y su hijo José mataron a tiros a su convecino José Alvarez, abandonando después su cadáver en el campo.

## SENTENCIA ABSOLUTORIA

PAMPLONA.—El Consejo de Guerra por los sucesos de Ibaña, terminado ayer noche, ha dictado sentencia absolutoria para los 16 encartados, por falta de pruebas.

## MANIFESTACION OBRERA EN PARIS

PARIS.—Los miembros del “cartel” unitario de trabajadores de servicios públicos se manifestaron frente a la Opera, a pesar de la prohibición del Gobierno.

La Policía los disolvió, practicando 1.300 detenciones, ninguna de las cuales se ha mantenido.

## EL URUGUAY CONCEDE EL VOTO A LA MUJER

MONTEVIDEO.—Se ha aprobado un proyecto de ley por el cual se concede el voto a la mujer.

## LOS REBELDES DE HONDURAS SUFREN UNA DERROTA

TEGUCIGALPA.—En un combate registrado en las cercanías de Santa Catalina resultaron 30 rebeldes y 7 leales muertos, y 76 heridos.

El general sublevado, Chinchilla, se retiró, penetrando en Nicaragua, donde fué detenido.

## LA VENGANZA DE UN HIJO

ANKARA.—Un individuo conocido por Ibrahim, que acababa de sufrir una condena de diez años de prisión por haber asesinado a un habitante de Cesárde, fué muerto ayer a tiros de revólver por un joven de trece años, hijo de la víctima del criminal.

Después de haber matado al autor de la muerte de su padre, el joven se dio a la fuga, refugiándose en la montaña.

## DOS TELEGRAMAS

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la promesa del señor presidente de la República Española, el gobernador de la provincia envió a su excelencia el siguiente telegrama:

“Cuando se ha representado a España con la dignidad, decoro y alto espíritu patriótico con que lo ha hecho su excelencia en el primer año de su mandato, se tiene ganado el derecho al respeto de los adversarios, el afecto de los ciudadanos y a la adhesión inquebrantable de los que vivimos al servicio de esta querida República implantada al impulso amoroso de nuestros ideales por el voto de la gran mayoría de los españoles.—Sabino Ruiz.”

A este telegrama ha contestado su excelencia con el siguiente: “Secretario General Presidencia gobernador Logroño: El señor presidente de la República me encarga expresamente a usted, en su nombre, el sentimiento de su gratitud por el expreso telegrama que ha dirigido a su excelencia con motivo del aniversario de su proclamación, y que le transmite su afectuoso saludo. Al hacerlo, saludóle.”

# CINEMANIA

ESTRENO EL PROXIMO DOMINGO EN EL TEATRO MODERNO Y CINEMA BETI-JAI

## OLYMPIA EL DOMINGO

PRECIOS POPULARES

## LO MEJOR ES REIP

EN ESPAÑOL POR IMPERIO ARGENTINA

# CINEMANIA

VEA ESTA PRODUCCION Y SE ASEGURA UNAS NAVIDADES LLENAS DE OPTIMISMO Y ALEGRIA

### Empleados de Oficinas y Despachos de Logroño

CON OBJETO DE DISCUTIR EL REGLAMENTO POR EL QUE NOS HE-MOS DE REGIR, ACUDID EL DIA 17 DEL ACTUAL, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, A SAGASTA, 18, BAJOS.—LA COMISION.

### HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

### Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Benito Pérez, de 19 años, de herida cortante en la mano izquierda, causada con una hoz. Eloy García Baños, de 28 años, labrador, de mordedura de un perro, en la pierna derecha. Félix Elizalde Jiménez, de 16 años, empleado, de herida contusa en un dedo, que se produjo, jugando a la pelota. Daniel Nalda Baños, de 26 años, labrador, de herida contusa en la región superciliar derecha, causada des-cargando esmolacha.

### Partido Republicano Radical Socialista

Interesa que todos los socios de este Circulo asistan a la Asamblea general que se celebrará en su domicilio social, República 12, el domingo, 18 del actual, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de verdadera importancia. LA DIRECTIVA

### CORREOS "LA CULTURAL"

Nueva Academia preparatoria para el ingreso en los Cursos de Correos (Técnico, Auxiliar Mecánico, Auxiliar femenino y Carteros), a cargo de personal técnico. Anunciada oposición al Cuerpo Técnico sin exigir Bachillerato para el previo. Clases especiales de Matemáticas. En breve, especialidades. Se abren las clases el 2 de enero próximo. Informes, ANDRES DE ORTE, Habilitado de Correos

En la noche del miércoles al jueves, una multitud penetraron en el almacén de vinos que el señor Bezares tiene en la plazuela de la Estación y des-pués de probar el vino de varias ca-bajas, se dieron a la fuga, llevándose un rollo y unas cien pesetas.

### La Compañía Telefónica Nacional de España

comunica que el día 5 del próximo mes de enero, se cierra la Guía de la Agru-pación 3.ª (Logroño, Navarra y Soria), admitiendo hasta dicha fecha modifica-ciones, altas, nuevas inserciones o anun-cios.

Admire usted mañana a MARLENE DIETRICH, como artista genial. Frontón Logroñés.

Ha regresado de Madrid después de pasar allí una larga temporada con su hija Caramencia, la señora del in-geniero de la Fábrica de Tabacos, doña Carmen Molinas de Roca. También llegó de Bilbao con motivo de las vacaciones de Navidad su hijo Jaime.

Todos los síntomas del catarro se me-joran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESPO" Pastillas 2/10 cajas

MEJOR NOTA... Mejor presentación y mayor economía, siempre

### AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752 El acreditado fabricante de Mazapanes de Soto de Cameros, don Felipe Romero, participa a sus clientes que ha adquirido el billete núm. 22.826 del sorteo de Na-vidad, que repartirá en participaciones de 5 pesetas entre sus favorecidos.

Permanentes Eugene, Eugene Baquelita, Shelton - Galia PUEDE HACERSE LAS AYUCAR

TRASPASO TABERNA En el centro de la capital, por no po-derá atender su dueño. Informes, Mayor, 46, 2.ª derecha.

### AROSTEGUI ENFERMEDADES DEL Corazón y Pulmones GENERAL ESPARTERO, 18 Teléfono 1718

Comunica la Guardia civil del pue-cto de Navarrete, a este Gobierno civil, que sobre las cinco de la tarde del 14 circulaba por el kilómetro 104 de la carretera de Burgos a Logroño, tér-mino municipal de dicha villa, el ve-cino de Logroño Serafin Rotamí Ro-mani, de 35 años, natural de Corrapu-lí (Italia), conduciendo el automóvil, de la matrícula de Logroño, 653, con el que atropelló a Mariano Casas San-ta María, de 28 años, soltero, jornalero, de Navarrete, que por la misma ca-rrertera marchaba cabalgando en una caballería menor.

En el mismo automóvil fué conducido el atropellado al domicilio del mé-dico titular, apreciándose éste una contusión en la pierna izquierda, y heridas en la cabeza de pronóstico leve. El atropello parece ser fué debido por haberse deslumbado por las lu-ces de otro automóvil que circulaba en dirección contraria.

### GRAN CAFE COMERCIO SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

A NUESTROS SUSCRIPTORES, QUE LO SON A LA VEZ DE "EL HOGAR Y LA MODA" Y "LECTURAS" La Empresa "El Hogar y la Moda", de Barcelona, que edita las expresadas publicaciones, nos participa que, por el encarecimiento de los elementos de pro-ducción, se ve obligada a elevar el pre-cio de las suscripciones de aquellas, a 125 pesetas al mes.

Cuando LA RIOJA estableció el ser-vicio de dichas publicaciones a sus lec-tores, no tenían otro modo de adquirir-las en la provincia; pero actualmente se venden en la mayor parte de las li-brerías, casi al mismo precio, por lo cual les avisamos que desde 1.º de enero pró-ximo cesaremos de servirlos. Quienes deseen abonarse, al precio de 125 pe-setas al mes, por cada una de las citadas publicaciones, pueden dirigirse a la Sociedad "El Hogar y la Moda", Di-putación, 211, Barcelona, y los que que-ran adquirirlas las encontrarán en las librerías.

### ¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-LENTE CONDICIONES FINCAS Y RIOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO

CULTOS.— La Cofradía de Nues-tra Señora de la Esperanza y en honor de su Patrona, celebrará en la Iglesia de Santiago, los cultos siguientes: Día 17.—A las tres de la tarde, vis-peras solemnes. Día 18, 19 y 20.—En el primero de estos días habrá misa de Comunión, a las ocho, y en los tres días, a las diez, misa solemne a toda orquesta, en la que predicará el presbítero logro-ñés, don Julio Rodríguez, profe-sor del Seminario; a las tres de la tar-de, exposición, visperas, rosario y re-serva.—El día 20, a las cuatro de la tarde, procesión con la imagen. Además de estos cultos, habrá otros con la misma solemnidad los días 21 y 22.

### COLOCACION DE CAPITALES

Vendo dos plantas bajas en la ca-llé de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 pes. la otra. También vendo varios pisos a pre-cios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.

### PLATANOX

En la última sesión celebrada por la Diputación de Navarra se adjudicó definitivamente a don Antonio Ansejo aúte, vecino de Logroño, la subasta de las obras de la carretera de Men-davia a Logroño, en la cantidad de 217.350 pesetas, desestimando la re-clamación presentada por don Salva-dor Azua.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

# ALMACENES DELICIAS

Géneros de punto de lana, seda, hilo y algodón. Chalecos, Bufandas, Mantas, Hules PRECIOS MUY BARATOS LIQUIDACION DE PELETERIA, SOLO ESTA SEMANA Miguel Villanueva, 3 VENTAS AL DETALL Teléfono 1167



### La tos que no le deja dormir desaparecerá con un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Encontrándose la Guardia civil prestando servicio de vigilancia, entre el puente de Arenzana y la carre-tera de San Millán, fué requerida por el dueño de la camioneta 1.249 de la matrícula de Vitoria, Tomás Chavarrí Fernández, natural de Lelva y vecino de Hervías, manifestando que al lle-gar al kilómetro 5, de la misma, al pasar en dirección contraria, llevan-do a la derecha una caballería mayor el vecino de San Millán, Domingo Vázquez Verde, al espantarse el animal y pretender evitar el atropello, por efecto de orillarse con exceso, vol-có sobre el puente denominado "Paré-d de la Fuente", tirando parte del ma-lecón, sin que afortunadamente ocurrie-ran desgracias personales, resultando únicamente el vehículo con desperfec-tos.

### Cámara de Comercio

Continúa abierta la suscripción para regalo de juguetes el próximo día 6 de enero, en las oficinas de esta Corporación, General Zurbano, 11, 3.ª, y dada la proximidad del 31 de diciembre, en cuya fecha quedará cerrada, rogamos a los señores donantes que procedan urgen-temente a la entrega de sus cantidades.

### EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El tono de Moda "Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

Le ha sido concedida autorización al señor alcalde de Mansilla de la Siera para que pueda echar estripcinas en los montes de aquella jurisdicción con el fin de destruir los animales da-ñinos, por un plazo que no podrá exce-dir de ocho días y dando comienzo la operación, el día 18 del corriente mes.

### BAJA EL HUEVO GORDO, FRESCO, DEL PAIS, 290 BRETÓN DE LOS HERREROS, 46

### Casa con huerta en Gonzalo de Berceo, se vende o alquil-a, Razón, en República, 39, segundo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Logroño, Lucio Muñoz Ochoa, de 21 años, de Gervera, que estaba reclamado por distribución de hojas clandestinas subversivas. Dicho individuo fué uno de los de-tenidos con motivo de las huelgas de Asturias.

### LOS MEJORES ARTICULOS A PRECIOS REDUCIDISIMOS LACALZADA Sagasta, 25 .. Sucursal, Gallarza, 17 MEDIAS - CALCETINES - CORSES - GENEROS DE PUNTO - CAMISAS - CORBATAS - TIRANTES Y LIGAS.

## CICLISTAS

POR DEJAR LA REPRESENTACION DE ELLAS, SE LIQUIDAN A MENOR DE SU COSTE, SEIS BICICLETAS DE CARRERA, CON GUARDABARROS, DOS FRENOS, DOS PIÑONES Y PINTURA AL DUCO, AL PRECIO DE CIENTO SESENTA Y CINCO PESETAS. APROVECHESE DE ESTA OFER-TA POR QUE DENTRO DE UNOS DIAS SERA YA TARDE

### GARAGE DE JESUS GARCIA VARA DE REY, 18

## TURRONES

EL ANTIGUO TURRONERO DE JIJONA, ELISEO MIGUEL G., que mu-chos años se ha instalado en la calle del Mercado, 37, casa de Eulate, este año por reforma de aquel local, lo encontrarán con sus finos y legítimos TURRONES DE JIJONA, ALICANTE, YEMA, ETC., peladillas, piñones, glorias y demás dul-ces en la CALLE DEL MERCADO, 18, (en La Escocesa), frente a la Delega-ción de Hacienda. (Fábrica Abadía, 14, Jijona).

Para conmemorar la fecha del 15 de diciembre de 1930, precursora de la instauración de la República en Es-paña, reuniéronse anoche en El Cara-banchel, donde saborearon una sucu-leta cena, varios republicanos de to-dos los matices, algunos de los cua-les fueron detenidos en la menciona-da fecha, en nuestra ciudad, viéndose acompañados por los funcionarios se-cretario e interventor de este Muni-cipio y algunos correligionarios de los pueblos cercanos. Ni que decir tiene que se recordó aquella memorable fecha, dedicándose un sentido recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, y hacién-dose votos por el afianzamiento y pros-peridad de la República española.

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Absolviendo a Vidal Martínez Orte-ga y Abdón Aricha Basarte, de los de-litos de resistencia y atentado, del que fuero acusados, en causa ins-truida por el Juzgado de Logroño. Absolviendo a Vicente Jiménez Gon-zález, del delito de estafa, que fué acusado, en causa procedente del Ju-zgado de Logroño. Absolviendo a Andrés Ruiz Arana, del delito de hurto que se le acusaba, siendo devuelta la causa que instruyó el Juzgado de Instrucción al munici-pal competente para la celebración del oportuno juicio de faltas.

### LOTERIA de REGALO OBSEQUIA A TODO COMPRADOR CON UNA PARTICIPACION Calzados ANTON Sagasta, 23. Telfno. 1962. Logroño.

Peluquería de Señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959

CON FACILIDADES EN EL PAGO se vende en el mejor sitio de Logroño, un local propio para tienda u oficina. Razón, en LA RIOJA.

Con una extraordinaria concurren-cia, en la que predominaba el elemen-to agricultor, se verificó ayer el tras-lado al cementerio de los restos mortales de don Canuto Rodríguez Urquiza (d. e. p. d.)

Presidían el duelo su hijo Gabriel, el comerciante en ultramarinos don Nicanor Arnedo, hijo político del fina-do, otros parientes, entre los que vi-mos a don Ciraco Gómez y amigos.

De la caja mortuoria, un severo ar-cón, pendían cintas que eran llevadas por don Celestino García y su hijo del mismo nombre, don Natalio Rodrí-guez y don Rafael Urcía.

### DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Lo-groño, Hotel Comercio, el día 2.

### Sabañones Pomada preventiva y curativa. Farmacia Sanz Martín (frente a la Glorieta).

Los jefes, compañeros y el resto del personal, y algunos amigos, festejaron ayer el nombramiento de nuestro es-timado convecino don Antonio Estefa-nia, de secretario de suursal del Ban-co de España, con destino en esta ciu-dad. A tal fin le obsequiaron con una cena espléndidamente servida en el Hotel Ana Mari, que fué presidida por el director del Banco señor Picatoste.

### NATONIO DOPAZO ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Subió ayer al Cielo el niño Jesús Campos Mendí, a los tres años de edad, sumiendo a sus padres en el mayor desconuelo.

Hoy se verificará el sepelio que se verá muy concurrido, pues la familia doliente goza de numerosas amistades. Enviarnos a los padres del niño, don Salvador, camarero del Depoetivo Logroño y doña Araceli, hermanos, abuelos y demás parientes la sentida expresión de nuestro sentimiento.

No más cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones. Pida un "PLATINOSEL" a AYUCAR

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, ruelle Churruga. Apartado núm. 44.

### MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Anta Portales, 46. Especialista en Enfermedades de los ojos J. Esteban Arenal Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos Horas de consulta: de días a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

### BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 0/0 Idem ann año 4 1/2 0/0

### PRECIOS INCREIBLES

verá usted en los escaparates de Nestor Santo Tomás, Plaza de Abastos, núm. 6. Zapatillas, material cosidas, con forro de abrigo, 4/50 y clavadas, 2/90 el par; zapatitos de niño, gran surtido.

### MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

### V. infante Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Se vende a siete pesetas cántara en casa de Pedro el Navarro, frente a la Beneficencia.

INFORMACIONES COMENTADAS

NO MAS ENGRANDECER CIUDADES...

Asistimos al curioso espectáculo de un Consejo municipal deliberante, numeroso más que el parlamento de varios Estados federales...

embellecer una ciudad actual que abandonarán y aborrecerán las generaciones que han de sucederles...

Los progresos incesantes facilitan y estimulan la instalación lejos de la ciudad aborrecida. Donde quiera elija solar para su vivienda...

Nuestra burocracia, nuestros partidos políticos y nuestros financieros tienen una gran fe en estas lluvias de maná que caerán de las nubes del presupuesto...

Por el ochenta millones necesitarán complemento, he aquí al ministro de Obras Públicas de la Nación, que ofrece a Madrid generoso las posibilidades de su presupuesto...

Cierto es que varias regiones españolas para las que se acerca la mitad del siglo sin que la locomotora frumpe en la virginidad de sus campos...

En un Washington con su correspondiente Capitolio. He aquí a las Cortes Constituyentes, desfilando de la pequeña alcaidía del recinto parlamentario...

Lo lamentable, lo doloroso es que toda esa próspera lluvia de millones caerá sobre Madrid intentando no ya vencer, sino contrariar siquiera, una ley natural...

En trabajos anteriores hemos expuesto algunas observaciones sobre las ventajas que implica el receptor de fabricación europea sobre el aparato americano...

En el tipo americano la tendencia ha sido siempre el empleo de buen número de válvulas. En cambio el receptor europeo emplea un número reducido de válvulas de elevado rendimiento...

Por otra parte, lo mismo que en los automóviles, debemos considerar que el repuesto de material y de válvulas para los aparatos europeos, se encuentra en cualquier comercio de radio...

Todo lo anteriormente expresado acerca de la elección de receptores de radio le será fácil de comprobar al aficionado, en gracia del cual hemos expuesto con sinceridad estas observaciones...

Trabajadores de Banca

El domingo, 18, a las OCHO de la mañana, en el salón de actos de la "Unión Tabaquera" (Salmorín, 28), se celebrará un GRAN ACTO DE AFIRMACION SINDICAL BANCARIO...

LUIS P. GARCIA LAGO

Por la Federación Española de Trabajadores de Banca

FRANCISCO MAZARIEGOS

Por la Federación Gallega de Banca, y por la Conferencia de Salarios de Trabajadores de Banca (Socios y no socios, jefes y apoderados, compañeros que con nosotros anhelaís las mejoras sociales, acudid todos al acto! ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE LOGROÑO

PUBLICIDAD EBRO PUBLICIDAD

ANUNCIOS PARA TODA LA PRENSA ESPAÑOLA OFICINAS: AVENIDA DE COLON, 1, 3.º, y ZURBANO, 26, ENTR.º AVISOS. TELEFONO, 1025

TEMAS EDUCATIVOS

Una lección ocasional

Son las dos de la tarde de un día apacible y sereno. Unas nubes blancas, en intervalos cortos, el Sol cálido y dulce de otoño. Los niños están en la clase sentados en sus bancos...

Y en efecto, se ve en el cielo con una intensidad poco frecuente, un hermoso arco iris. Y autorizo a los niños para que se levanten y lo contemplen...

Es condición indispensable—les digo—que para que el arco iris se produzca, llueva y a la vez haga sol. Muchas veces os he oído cantar: "cuando llueve y hace sol, sale el arco del Señor"...

Cuando en una región del cielo brilla el sol y en otra distante llueve, aparece en la nube que se convierte en lluvia una banda luminosa circular, más o menos extensa, matizada con los colores del iris que estáis admirando...

He de advertiros, que para ver este hermoso fenómeno de la Naturaleza, es necesario que nos hallemos colocados entre la lluvia y el sol, y de espaldas a este último. A veces se presenta un segundo arco como el que estáis viendo, que es exterior y concéntrico con el primero, pero más ancho y en el cual los colores aparecen distribuidos en orden inverso...

El arco iris es originado por la refracción y reflexión de la luz en las gotas de agua de la lluvia. Y si diciéndoos que para que el fenómeno se produzca es preciso que los rayos solares tengan determinada dirección, pues es así

qué este meteoro no se verifica en las horas del centro del día, cuando los rayos del sol caen verticales o poco inclinados y en cambio se observa en las primeras horas de la mañana y a la caída de la tarde...

Les hablo de que la luz del sol no es blanca, como creen muchos erróneamente, sino que es un compuesto de los siete colores que se distinguen en el iris a saber: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta...

Los niños comprueban sobre el arco iris que los colores que en él distinguen son los mismos que han estudiado en el libro y esto les llena de alegría. Y para completar esta observación hago que descompongan la luz con el cristal de tres caras no paralelas, y así pasan un gran rato grandes y pequeños...

Miramos de nuevo el arco iris y vemos que va perdiendo poco a poco su intensidad. Dentro de unos minutos—les digo—habrá desaparecido por completo. Sabed que reunidos todos los colores, dan otra vez la luz blanca, que es un conjunto de todos los rayos del espectro...

Como veis el arco iris ha desaparecido. También el reloj nos indica que la hora de clase ha terminado. Y los niños abandonan el local contentos y satisfechos. Ya en la calle, oigo que canturrean los colores del iris que tanto han admirado en la realidad...

P. GARCÉS DIEZ

MASANA FATALIDAD

En el Frontón Logroñés

Podrá usted admirar esta gran belleza en una mujer de belleza y de refinado talento como

MARLENE DIETRICH

EL PUBLICO Y LAS INVERSIONES EN VALORES

¿Puede incitarse al ahorro a que acuda a las Bolsas?

Para nadie es un secreto la escasa densidad financiera de nuestra economía. Al clásico proceso de pobreza congénita, pobreza más bien funcional, hay que unir el estado rudimentario de gran parte del utillaje financiero...

extranjero, el público tiene una visión precisa del tipo de interés excesivo y prefiere una renta moderada que juegue pareada con la máxima seguridad y con el pequeño lucro de una renta adicional por medio de amortización...

Esta cordata del ahorro que solo conoce el camino de la libreta y de la imposición a plazo, es el punto, el exponente de la ignorancia, de la incultura económica del país. Las inversiones del dinero, el interés por los negocios, solo andan en los pueblos cultos. ¿Habremos de citar a Cataluña a este respecto?

Es grande el perjuicio que a nuestra economía se produce con esta inmovilidad del dinero remansado, con esta ignorancia financiera. Fruto de ella, es la escasa potencia de absorción de valores del mercado del dinero. Las dificultades que se ofrecen a las emisiones, sobre todo en estos momentos en que, el dinero, volviendo a los tiempos de su trogloditismo, recurre nuevamente al atesoramiento, vértice agudísimo de su ignorancia y de su cerrazón mental en el aspecto financiero...

He aquí un tema, un gran tema. No existe, claramente, gran progreso en la variedad técnica de nuestros valores. Cualquiera país de mediana categoría económica, nos ofrece un conjunto mucho más completo de valores. En España, si salimos de los fondos públicos, acciones y obligaciones, no tenemos nada más...

FRONTON BETI-JAI

Con bastante concurrencia, se celebraron ayer en el Frontón Beti Jai los anunciados partidos de pelota. En primer lugar se verificó el encuentro de "entremés", a cargo de los pelotaris locales Coronó y Lechuga I contra Gato Rojo II y Limpías, pero resultó un entremés tan extenso, que disminuyó notablemente el apetito de los que esperaban el plato fuerte...

Luego salieron los componentes de la combinación base, que iniciaron la lucha con brío y rapidez, pero Urcey dio pronto evidentes señales de no tener las manos en condiciones, y su compañero Perú sacó a relucir los defectos de sus tardes grises, con lo que Irureta el zardo, que dicho sea de paso, no tiene la fuerza de antaño en su brazo favorito, pudo jugar a placer, ya que su compañero Artazo desarrolló una labor formidable...

Por estas razones, no satisfizo el partido a los aficionados que habían acudido con deseos de aplaudir más frecuentemente que lo hicieron, pues las jugadas de mérito fueron tan escasas que no merecieron el entusiasmo que en otras ocasiones han sabido arrancar en Logroño estos mismos pelotaris.

Resoluciones en recursos de revisión de rentas rústicas

En los recursos de revisión de rentas rústicas entablados contra las sentencias dictadas por el Juzgado de Alfaro, el Ministerio de Trabajo ha dictado los siguientes fallos:

Confirmando dicho fallo en los recursos interpuestos por don Fernando Cabezon Muro y otros en expediente con la señora viuda de Isidoro Fernández, y por Félix Fernández Antón, expediente con doña Joaquina Martínez.

Rebaja de renta de un treinta por ciento en los interpuestos por don Dionisio Galán en expediente con don Roque Martín, y en el interpuesto por ambas partes en expediente entre Epifanio Garceche y otros con Miguel Ossorio y Martos.

En el de don Leandro Medina Cuevas, en expediente con don Martín Llorente, se fija la reducción de la renta en un 25 por 100 de la misma. En el de don Joaquín Urteaga Medrano, en expediente con don Félix Medrano, se fija en el 35 por 100 la participación del dueño en los productos de la finca y el 65 por 100 para el arrendatario. En el de doña Pilar Martorell, en ex-

¿Por qué no tocar una cuerda que aún no sonó en su psicología? ¿Por qué no hermanar el tipo de interés con la suerte, con el azar, con la posibilidad de un premio en forma de prima de amortización?

Antes hemos hablado de la línea extranjera de valores, de su variada graduación. En ella, desde hace muchos años, existe un escalón que lo cubren los valores de renta fija con premios. ¿Por qué no intentar su aclimatación en España. ¿Con lo fácil que sería!

PEDRO RICO RUANO (De la Agencia Internacional Arco)

Santo Domingo

15 de diciembre. Nuestro corresponsal en Santo Domingo nos anuncia ayer el envío de una crónica que, sin duda por haber perdido el correo, no llegó a nuestro poder.

RIOJA ALTA

BRIONES, 15. ANIVERSARIO.— El día 14, y con un día espléndido, acaso el mejor del año, de hace mucho tiempo, se celebró el segundo aniversario del fusilamiento de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

Desde las primeras horas de la mañana, se observó extraordinaria animación en la Plaza, desde la que partió la música recorriendo las calles, interpretando bonitas danzas y muy principalmente el Himno Nacional. Esto dio ya al día carácter de fiesta, y así lo entendió el vecindario que llenó el paseo, acudió a los Cineas y a cuantos otros centros de reunión existían en esta población.

En el Ayuntamiento y en el Círculo Republicano ondearon las banderas nacionales y colgadas en las que aparecían las fotografías de Galán y García Hernández.

AGRICOLAS.— Por efecto del mal tiempo, las labores de siembra se están realizando con bastantes dificultades. Así también ocurre con la saca de la ramolacha, que no se sabe cuándo podrá terminarse.

DE VINOS.— Parece que tardará mucho a aclararse este año los vinos y dicen los entendidos que es debido a que no hiela. Algunas cubas que aclaran dan bastante mejor clase de lo que se esperaba. Claro que se ha cogido poco, pero como todo ha sido bueno el resultado tiene que ser bueno también. —G. Salazar.

UN COLOR...

para su vestido de noche? TINTORERIA MASIP

CINEMA SOCIAL. CHARLOTTE SUSA, GUSTAV FROHLICH EN "BAJO LA BANDA". SUPERPRODUCCION UNIVERSAL.

Banco Hispano-Americano. Haro-Logroño-Calahorra.

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

UN COLOR... para su vestido de noche? TINTORERIA MASIP

Notas agrícolas

UN FOLLETO INTERESANTE PARA LOS VITIVINICULTORES

Según indicábamos en el extracto de los asuntos tratados por la Diputación Provincial en su última sesión, dicha Corporación ha publicado un folleto que contiene el Estatuto del Vino y la orden circular relativa a las normas para el arranque y plantación del viñedo.

El solo anuncio de lo anterior, indica la importancia que para los viticultores tiene el mencionado folleto, el cual, como ya decíamos, se entrega gratuitamente a cuantos lo soliciten, en las oficinas del Servicio Agrícola de dicha Corporación, que desde hace tanto tiempo funciona, y en el cual como se dice en la última página del mencionado folleto que se facilita a los viticultores cuantos datos precisos con relación a estos asuntos y a cuantos afectan a la agricultura.

Nosotros que sabemos la importancia que para los agricultores tiene el conocer lo legislado en materia agrícola, felicitamos a la Diputación por la labor que pretende emprender y creemos que a nuestro ruego de que aquella no se interrumpa, se unirán todos los agricultores de la provincia, pues así podrán conocer perfectamente lo mucho que se legisla en las diversas cuestiones que a ellos les interesa.

LA COSECHA MUNDIAL DE ACEITE ES LA NORMAL

ROMA.—El Instituto Internacional de Agricultura hace las siguientes previsiones acerca de la marcha de la campaña oleícola mundial en 1932-33. Las primeras estimaciones de fuente privada anunciaban para España una producción de aceite de unos cinco millones de quintales; las evacuaciones posteriores han reducido esas perspectivas, y ahora se cree que la producción de aceite no alcanzará a cuatro millones de quintales.

En Italia se prevé una producción de aceite algo superior a dos millones de quintales, o sea, poco más que el año pasado.

Grecia anuncia oficialmente una producción muy abundante, que se elevará a un millón de quintales, o sea, superior a la de 1931-32, que fué la más elevada del último decenio.

En la mayor parte de los países productores de aceite de Levante (Siria y Líbano, Palestina e islas italianas del Egeo), los rendimientos se anuncian bajos, salvo en Turquía, donde se prevén abundantes.

En Tínez la producción se estima superior a la normal, y para Marruecos las perspectivas son buenas.

En Portugal la cosecha será muy escasa.

En Francia las perspectivas son favorables en cantidad y calidad. En Yugoslavia el estado del cultivo se estima medio.

Por los cálculos que pueden hacerse, se deduce que la cosecha mundial de aceite no será inferior a la del año anterior, ni a la media del quinquenio último.

60.000 TONELADAS MENOS DE AZUCAR EN 1932

En lo que va de campaña azucarera (desde 1 de julio hasta el 30 de noviembre), la cantidad de remolacha trabajada y, por tanto, de azúcar obtenida, es mucho menor en 1932 que en 1931.

Según datos de la Dirección de Arduas, encargada del impuesto sobre el dulce producido, las cifras son las siguientes:

Remolacha entrada en las fábricas: 1931 (1 julio, 30 noviembre), 1.125.000 toneladas. 1932 (idem, idem), 545.000 toneladas.

Azúcar envasado: 1931 (1 julio, 30 noviembre), 98.000 toneladas. 1932 (idem, idem), 38.000 toneladas.

Por lo tanto, van de menos en la campaña actual 580.000 toneladas de remolacha y 60.000 de azúcar. La producción de 1932 es, hasta ahora, sólo el 33 por 100 de la de 1931.

Comprende la estadística las 53 fábricas en activo, de las cuales, diez no han comenzado su "zafra" o no lo harán en 1932, y, además, otras nueve no registran aún azúcar envasado.

Todavía no hay acuerdo azucarero. Ayer se volvieron a reunir los representantes de todas las fábricas de azúcar española. Según habíamos anunciado, para continuar sus trabajos y lograr un acuerdo sobre el cupo que a cada una puede corresponderle en un reparto del mercado nacional.

No es al pasado aún del período de tantos, aunque se tiene la impresión de que no es cosa imposible llegar a repartir la contingencia, y que al fin, aunque el problema es muy complejo, el buen sentido ayudará a encontrar una solución que traiga el bienestar a la producción azucarera, alejando el peligro de una nueva crisis de crecimiento.

LOS EXPORTADORES DE VINOS Y EL MERCADO NORTEAMERICANO

El Centro Internacional de Inter-cambio de Barcelona, ha escrito una nota de su Delegación en Nueva York que dice:

"Ante la eminente derogación de la ley Voilead, se nota una activa campaña de propaganda en la Prensa americana, de los vinos franceses y caldos alemanes en general, especialmente de la cerveza.

Es de esperar, que los exportadores españoles se organicen también, ya que de derogarse o modificarse la citada ley prohibitiva, como se confía, se abrirán las puertas del gran mercado norteamericano a los excelentes vinos de España.

Tenemos interés en conseguir la re-

presentación de cosecheros y exportadores españoles y les rogamos nos den los nombres y direcciones de las firmas interesadas en introducir sus vinos en los Estados Unidos."

Cuanto exportadores, tengan interés, pues, en la conquista del mercado norteamericano, pueden dirigirse al citado Centro Internacional de Intercambio, calle Potemella, 12, príncipal, Barcelona, donde se les facilitará toda clase de detalles sobre el particular.

DE ALFARO

15 de diciembre. SESION MUNICIPAL.—En la noche de ayer, miércoles, celebró sesión el Ayuntamiento, tratándose los asuntos siguientes; aprobación de los presupuestos en los que figuran las partidas que a continuación detallamos:

Ingresos.—Rentas, 48.695'25 pesetas. Aprovechamiento de bienes comunales, 20.800. Subvenciones, 1.000. Eventuales y extraordinarios, 8.800. Arbitrios con fines no fiscales, 300. Contribuciones especiales, 500. Derechos y tasas, 44.900. Cotas, recargos y participaciones en tributos nacionales, 23.250. Repartimiento municipal, 197.725'40. Multas, 2.000. Total ingresos, 347.974'65 pesetas.

Gastos.—Obligaciones generales, 110.034'97. Representación municipal, 2.500. Vigilancia y Seguridad, 24.725'85. Policía Urbana y Rural, 35.832'50. Re-caudación, 6.750. Personal y material Oficinas, 49.117'50. Salubridad e higiene, 17.337'83. Beneficencia, 32.100. Asistencia social, 1.800. Instrucción, 26.551. Obras públicas, 20.571. Montes, 250. Fomento de los intereses comunales, 8.900. Agrupación forzosa, 2.500. Imprevistos, 9.000. Total gastos, 347.974'65 pesetas.

Seguidamente se aprobaron las ordenanzas para el abono de los impuestos que figuran en el mencionado presupuesto. Pasan a informe de la comisión correspondiente instancias de los vecinos Ildefonso Bartolomé, Agustín Munarri, Guillermo Ovejuna, y Manuel Ovejuna, solicitando terrenos comunales; pasa a la comisión correspondiente la solicitud de vecindad del sábito boliviano Restituto Escobar; a la de Obras públicas, instancias de Pablo Ruiz y Aurelio Martínez, solicitando autorización para obrar; a la de Gobernación, instancia de los guardias municipales, solicitando reducción en las horas de servicio. Se aprueban cuentas presentadas por la Caja de Previsión Social de Castilla, de don Juan Quemada, don Tomás Alvarez, don Francisco García, don Juan Ruiz, don Juan Esquino Navarro, don Julián Navarro, Sindicato del Río Alhama, don Roque Ruiz, don Gregorio Torres y Compañía del Norte.

Por el señor interventor se da lectura a informe del señor secretario y de dicho señor interventor, relativo al pago por el Municipio, de la actuación de un letrado que defendía los intereses de los vecinos que no cuentan con medios para sufragar los gastos; en dicho informe se manifiesta que si bien la creación de este servicio es potestativo del Ayuntamiento y no había de incurrirse en responsabilidad alguna, se advierte que existen servicios obligatorios cuyos pagos no están cubiertos.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para la subasta de pastos en los términos de La Roza, Prado y Cabezo del Estarrijo; dichos pliegos se hallarán de manifiesto en Secretaría hasta el día 20 del actual en que, a las doce, se celebrarán las subastas. Es aprobado pliego de condiciones del servicio de limpieza de la población, fijando el tipo para la subasta en mil quinientas pesetas.

Se acordó que con toda urgencia se solicite del Estado la construcción de un Grupo Escolar para diez grados, acomodándose a la solicitud el plano del solar en que habrá de construirse. Por el señor secretario se lee informe proponiendo a la Corporación la forma en que han de llevarse a cabo los servicios de comunales y consultas del público por ser estos dos asuntos los que por el solo aborven la casi totalidad de las horas de oficina en Secretaría. Por unanimidad se acuerda dar un voto de gracias al señor interventor por la forma en que ha confeccionado los presupuestos para el próximo ejercicio.

A la sesión en que se tomaron los acuerdos que acabamos de mencionar asistieron los concejales señor Layeña, Carbonell, Bá, Esquino, Manleón, Sorrel, Románs, Galdame (Malumbres), Galdamez (Sesma), Malumbres, López y Quemada.

ATRACO EN DESPOBLADO.—En las inmediaciones del puente que existe sobre el río Ebro, cerca de la estación de Castejón, sobre las veintidós horas del día 13, se cometió un atraco del que fué víctima el vecino Félix Gopegui Cadreira, de treinta y dos años de edad, quien, según sus manifestaciones, cuando se dirigía de la estación de Castejón a su casa, sita en término de La Roza, de la jurisdicción de Alfaro, le saltaron al paso cuatro sujetos, tres de ellos armados de pistola, los cuales le exigieron el dinero que llevaba encima, y al contestarles que no llevaba cantidad alguna, uno de los mencionados sujetos le registró los bolsillos, sacándole del chaleco una cartera en la que guardaba docientas pesetas en billetes, los cuales se guardaron los atracadores, entregando a la víctima de este hecho la cartera con unos papeles que en la misma guardaba, huyendo seguidamente los individuos en cuestión, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de los mismos.

La Guardia civil practicó diligencias, que continúa el Juzgado de Instrucción.—P. Giménez.

Si quiere completar el abonado con estierco, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

EL NIÑO JESUS CAMPOS MENDI SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS 8 AÑOS DE EDAD. Sus apenados padres don Salvador y doña Araceli; hermanos Ricardo y José Luis; abuelos don Ricardo Mendi y doña Maximina García; tías doña Angeles Campos (ausente), doña María Paz Mendi (ausente) y doña Consuelo Mendi; primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Logroño, 16 de diciembre de 1933. Conducción del cadáver.—Hoy, a las CUATRO y cuarto. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Laurel, número 6. Misa de Angel.—Mañana, sábado, a las ocho. Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

FUTBOL

LOS PRONOSTICOS DE KARAJ

Tampoco nos ha sorprendido en esta ocasión el parecer del cronista madrileño acerca del próximo partido del Deportivo Logroño. Que había de suponerlo vencedor en su encuentro con el Erandio, lo teníamos descontado, y es que venimos observando, que Karaj, al igual que cuantos se aventuran en el terreno de los pronósticos, tienen sus preferencias por los propietarios de los campos, con lo cual las probabilidades de acierto alcanzan un elevado porcentaje.

Lo que hace falta es que la suposición del madrileño no pase a la categoría de las sorpresas. Tenemos fe absoluta en que los blanquirrojos han de hacer todo lo posible por dejar en buen lugar al zahorí de la capital de la República, con lo cual matarán dos pájaros de un tiro, ya que satisfará a los aficionados locales, tan interesados ahora, como en cualquier otra ocasión, por una brillante actuación del equipo logroñés en su competición ligera.

El cuadro completo de los pronósticos de Karaj para la próxima jornada dominguera es el siguiente:

Primera División DONOSTIA.—D. Alavés. RACING SANTANDER.—Valencia. MADRID.—Betis Balompí. ATHLETIC BILBAO.—Español. BARCELONA.—Arenas.

Segunda División Osasuna.—Unión de Irún. Castellón.—Murcia. SEVILLA.—Athletic Madrid. D. CORUNA.—Sporting Gijón. OVIEDO.—Celta.

Tercera División Unión Sporting.—RACING FERROL. STADIUM AVILES.—Elija. VALLADOLID.—Ferroviaria. CASTILLA.—DEPORTIVO BARCELONA.—Toleosa. LOGROÑO.—Erandio. ZARAGOZA.—Huesca. SANS.—Martinec.

D. Júpiter.—SABADELL. BADALONA.—Palatruell. HERCULES.—Gimnástico. LEVANTE.—Eiçich. IMPERIAL.—Cartagena. GIMNASTICA.—Ciezo. MALAGUERO.—Racing Córdoba.

LOS MARCADORES DE GOLES Ann cuando apenas ha comenzado la competición de Liga, ya andan las estadísticas detallando quiénes han sido los afortunados jugadores que han logrado batir mayor número de veces las redes contrarias.

Ello se refiere a las dos primeras divisiones de dicha competición. Sobre la tercera no ponen atención los estadistas.

En aquellas, los autores de los goles marcados hasta ahora, han sido los siguientes y por el siguiente orden:

Vergara, con 9. Lángara, con 6. Iratgorri y Julio (del Murcia), con cinco.

Archa, Bata y Elicegui, con 4. Urstizavara, Gorostiza, Nolote, Olivares, Herrera, Polo, Insausti y Capillas con 3.

Kirikiri, Padrón, Brand, Navarro, Albéniz, Erceta, Altuna, Regneiro, Gallart, Torredor, Machiá, Garreta, Tocasolano II, Redó, Ramón y Herrera, con 2.

Y con un gol, los siguientes: Adolfo, Torrontegui, Pin, Caliche, Inclarte, Santalalla, Ibarrodo, J. Echeverría, Bosch, Solé, Egeago, David, San Emeterio, Artoche, Cajo, Sánchez Arana, Apat, Rubio, Calachú, Martínez, Abad, Chacho, Angelín, Gurruchaga, Lecue, Enrique, Montañés, Rivero, Lafuente, Cisco, Abdón, Elizaguirre, Galé, Marcial, Angelet, Paredes y Cholín.

DESPUES DE LA DERROTA En todas partes cuecen habas. El Athletic madrileño sufre en los actuales momentos la irritabilidad de los impresionables que no ven otra forma de arreglar la rotura de una pared que derribando toda la casa. Su flamante equipo, derrotado en Irún y aplastado por los rojillos, ha sufrido el más importante palizón por mano de sus propios directivos, que en lugar de proporcionar a sus jugadores ocasión para desquitarse, los eliminan del equipo, imposibilitando a éste de todo resurgimiento. No cre-

mos que la medida sea la más acertada. Ya veremos si de ese modo puede el Athletic convertir en victorias sus últimas derrotas.

La Directiva atlética no se ha limitado por las ramas y ha decretado las siguientes sanciones: Rescindir el contrato entre el Club y el guardameta Antonio. No utilizar los servicios del amateur Valderrama.

Imponer a Rubio una segunda multa de dos meses de sueldo. Imponer una multa de la misma importancia a Castillo y Mendaro.

A pesar de ello, el Athletic cuenta con los suficientes jugadores para completar un buen equipo, y si no véase el que desplaza a Sevilla para el partido del domingo:

Bermúdez; Anatol, Mendaro; Rey, Feliciano, Bigneras; Marín, Guirra, Losada, Castro y Amunárriz.

Esto de no saber perder es el plato del día en todas las hinchadas y como entre dos que juegan no pueden ganar los dos, van a ser continuos los castigos, expulsiones y demás zarandajas consiguientes a una derrota.

RETOS Y PARTIDOS El Club Rioja reta al Logroñés para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Gómez; X. Estefanía; Duero, Prados, Espuelas; Ibañez, Pedro, Peco, Monasterio, Trifol. De no aceptar, reta al Betis.

El Celta Logroñés reta al Mercurio para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Alamos; Irún, Ruiz; Barragán, Muros, Kimet; Jesús, X. Muro II, Julio y Fernández.

El Mercurio S. C. reta al Celta para el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, y caso de no aceptar, al Logroñés, alineando a Pepe; Zimorra, Perico; Jesús, Fernández, Vallejo; Eloy, Rivas, Ortigosa, Aramayo y Morales. Suplentes, Benito y Felipe.

El Aurora reta al Osasuna para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Rivas; Valverde, Navajas; San Juan, Alfredo, Rivas II; Velasco, Fernando, Martínez, Aragón, X.

De no aceptar el Osasuna, reta al Athletic Logroñés. X. X.

EGOS DE CALAHORRA

15 de diciembre. LETRAS DE LUTO.—Insuficiente resultó la espaciosa iglesia de Santiago, para cobijar en sus naves el inmenso gentío que asistió ayer mañana al funeral y misa de Réquiem, que en sufragio del alma de don Antón Cristóbal Arenzana se celebró.

Terminado éste, procedióse a la conducción del cadáver al Cementerio, constituyendo este acto una gran manifestación de duelo y figurando en la comitiva representaciones de todas las clases sociales.

El féretro, colocado en el coche fúnebre, fué cubierto con coronas de la familia, clases sanitarias, practicantes, agrupación de derechos republicanos, Azucarera de la Rioja y Sociedad benéfica de obreros, con sentidas dedicaciones.

De las cintas fueron portadores, el director de la Azucarera don Fernando Orduña, los médicos don Amador García y don Cristóbal Muro, farmacéutico don José Pagola, veterinario don Agustín Berlián y practicante don Angel Ramírez.

En la presidencia del duelo figuraban el hijo político del finado don Felipe Muro, los hermanos políticos don Cándido Jiménez, don Andrés y don Emeterio Sáenz, y los compañeros de profesión del difunto y demás clases sanitarias.

Renovamos a la doliente familia, la expresión de nuestro pesar.

También, aun cuando hace tiempo venía delicado, sorprendió en la madrugada de ayer la muerte a nuestro vecino don Germán Tamayo, que el día anterior hizo la vida normal acostumbrada.

A las cuatro y media de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio, seguido de multitud de amigos de la familia del finado.

A su viuda, doña Josefa, hijos y demás familia, acompañamos en la desgracia que los aflige.

NATALICIO.—Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa del industrial zapatero don Félix Gutiérrez, continuando madre e hijo en perfecto estado. Enhorabuena.

BODA.—A las once y media de la mañana de ayer, ante el altar de los gloriosos mártires San Emeterio y San Celedonio, en la iglesia catedral y por el canónigo magistral de la Colegiata de

Logroño, señor Berger, fué bendecido el enlace matrimonial de la distinguida y encantadora señorita Pilar González Marín, con el probo geómetra del Estado, don Francisco Miguel Mora, siendo apadrinados por doña Amalia González, y don Marcos González Cuevas, hermana y hermano político de la desposada.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto, así como novios y padrinos, trasladáronse al templo en numerosos automóviles.

Más tarde, en uno de los magníficos salones del Ideal Cinema, fueron obsequiados los invitados en número superior a ciento cuarenta, con un succulento banquete servido por el acreditado Hotel Moderno, con el siguiente menú: Entrames, consomé, huevos al "gratin", Rodaballo de ternera con champignons, langosta con mayonesa, pavo trufado, jamón en dulce con huevos hilados, aves doradas con ensalada; postres, mantecado helado, frutas variadas, tartas imperio y pastas finas; vinos, blanco y tinto; champagne; café, flores y habanos.

Terminado el banquete, organizóse un baile que duró hasta las nueve de la noche.

El nuevo matrimonio salió para Valencia, Barcelona y otras capitales en viaje de luna de miel. Desearnos sea ésta interminable, a la vez que felicitemos a las familias de los contrayentes.

VIAJEROS.—Aprovechando las vacaciones, salieron para Valencia, el profesor de Literatura de este Instituto don Fernando Poyatos y su joven y bella esposa.—A. GH.

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las vívas, sin que éstas se resientan y esto se consigue, abonando con los abonos "ALGRY".

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, preparada todos los días. Venta por litros y a granel. FARMACIA PALACIO CALAHORRA

Santiago, 15. CALAHORRA

ENFERMEDADES DE LOS NINOS Y MEDICINA GENERAL Rayos X y Rayos Ultravioleta C. MURO BEAUMONT Mártires, 11. Teléfono 18 CALAHORRA

Lecturas para la mujer

PARA EMBELLECEER LA FRENTE

El culto a la belleza física, que cada día gana más adeptos, se completa en cuidar con solicitud y esmero regiones a las que en otras épocas no se les dió mayor importancia. Se empezó por los ojos muy discretamente apañándolos con unos trazos que parecían rasgar el párpado. Con este recurso se contentaron muchas y muchas generaciones. El éxito alcanzado por las actrices al presentarse en escena con los ojos discretamente pintados movió a las vanguardias de los salones a imitarlas eo pretexto que la luz artificial lo exigía así. Aunque fuera acogida con protestas la innovación, era forzoso reconocer que el rostro quedaba embellecido y como no pasaba de ser coquetaría muy discutible, no fallaron imitadoras y alumnas adelantadas. Se sombrearon los ojos y el efecto fué sorprendente. Unas gotas de colirio completaron el brillo de la mirada, la belleza de la pupila. Y así transcurrieron los años. Ninguna se animaba a emprenderla con las cejas. Pero también les llegó el turno y las cejas fueron urbanizadas como un caserío que no está en línea o un bosquecillo que descompone el conjunto. Lo primero fué suprimir el entrecejo. La expresión se modificó favorablemente desvaneciéndose ese aspecto fruncido de mal talante y preocupación. Pero, a qué detenerse si cada vez el rostro parecía más bello? Sin tedillo consiguióse teazar una línea correcta, medir y calcular la delicosa curva simétrica a su compañera y los dos arcos quedaron reducidos a dos trazos tenues, unas veces, otras firmes e intensos, pero siempre sin toruosidades ni serpentines. Llegó el turno a la frente, porque a medida que se urbanizaban los arribales (si se admite la comparación), la frente, que antes fué una explanada era vecina de los últimos adelantos y había que urbanizarla. Y también la frente mereció la atención. Lo primero fué nivelar el terreno, igualar la superficie, borrando los surcos que dejan unas veces las preocupaciones y las más la gesticulación exagerada, las muecas y... sobre todo los años.

Parece que el procedimiento adecuado es el siguiente:

Se lava la frente con agua tibia y jabón de buena calidad; a continuación se emplea agua fría y luego se procede a secarse.

Esto no pasa de ser una preparación para el tratamiento a base de yema de huevo de loción de pomada o de cualquier otro ingrediente recomendado para las arrugas.

Extendida la loción o la crema, sobre la frente, se procederá a un masaje, que se hará en la siguiente forma: los pulgares de cada mano se situarán sobre los bordes superiores de los articularces, y con los cuatro dedos restantes de cada mano situados de manera que se toquen en el centro de la frente las yemas de los dedos se deslizarán de abajo a arriba y del medio a afuera tomando como punto de partida el nacimiento de la nariz.

Este sencillo ejercicio repetido con constancia embellecerá la frente convirtiéndola en otro centro de atracción, pues una frente inmaculada si no encierra pensamientos no por eso da menos que pensar.

La señorita del Instituto.

LA RIOJA hace 25 años

En el Colegio de San Antonio se celebró una velada teatral musical, representándose la comedia en dos actos "Tres fibos de Egipto", y el juguete cómico "Calabazas", por los alumnos José L. Pérez, Francisco Aguirre, Jesús Segura, Manuel Blasco, Rafael Cruzelos, Nolasco Indave, Daniel Peñas, Fernando Aparicio y Clemente Lacambra. A continuación, el orfeón infantil, dirigido por don Felipe Redal, cantó "Balada del Trovador", siendo todos muy aplaudidos.

Dió principio en el Monte de Piedad la distribución de 209 lotes de ropas de una a tres pesetas, que el Ofrculo Logroñés desempeñaba con motivo de las próximas Pascuas.

Procedente de Santander, pasó por esta estación con dirección a Zaragoza y Barcelona, el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, siendo saludado por los republicanos de esta capital.

En el mercado de reses de cerda, que estuvo muy animado, se vendieron más de 200 toneladas, pagándose a 20, 26 y hasta 28 pesetas uno.

En el Registro Civil se inscribieron los nacimientos de Leonor Cristiana Teresa Heredia Ramírez y Fermín Antonio Modrego Fraile.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, después de extensa discusión confidencial, se reanudó la pública, quedando aprobadas las tarifas de Consumos que habían de regir desde primero de enero próximo, con la desgravación de los vinos impuestos por la ley.

Notas militares

PROMESA DE BANDERAS.—En virtud de orden telegráfica del general de la División, en el día de ayer prestaron la promesa de fidelidad a la bandera los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta guarnición, en la forma dispuesta por circular de seis de mayo de 1931. Por tan fausto motivo la tropa vistió de gala, alzándose el pabellón nacional en los edificios militares, quedando en libertad los presos y arrestados por faltas leves, suministrándose ranchos extraordinarios.

Los reclutas del Cuerpo de Aviación de Agoncillo la verificaron ante el estandarte del 12 regimiento de Artillería ligera, inmediatamente después de este Cuerpo.

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación de despedida los capitanes don Manuel Moreno, don Eugenio García y don Joaquín Izquierdo, para Madrid, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Se dispone que el jefe y oficiales de Infantería "Al servicio de otros Ministerios", del Cuerpo de Seguridad, pasen a continuarlos a los que se indican en relación y afectos para fines de documentación a los Centros de Movilización y Reserva, que también se citan: tenientes, don Antonio Espina López, de la provincia de Madrid a la de Logroño, para la compañía de Asalto de Victoria y afecto al Centro número 11; don Pedro Alvarez Cortes, de la de Zamora a la de Burgos para la de Asalto de Valladolid, y don Antonio Casido Diaz Valmaseda, de la de Alava a la de Burgos para la compañía de Asalto de Santander.

APTOS PARA ASCENSOS.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, cuando por antigüedad les correspondan, a un teniente coronel, dos comandantes y un capitán del Cuerpo de Estado Mayor.

CONCURSOS.—Para proveer una vacante de capitán de Caballería, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

MATERIAL DE ACUARTELAMIENTO.—Con el fin de incrementar la obtención de borra para relleno de jergones y cabezales, se resuelve que en lo sucesivo los cuerpos que cuentan con existencias de prendas de vestir constituidas por tejidos a base de lana y que sean desechados por inútiles, los remitan por conducto de los parques de Intendencia al citado establecimiento central, del cual recibirá también los 70 kilos de borra por cada cien de trapo.

MATERIAL DE OPTICA.—Con el fin de unificar en lo posible la variedad hoy existente en los Centros, Parques y regimientos del Ejército, de aparatos de material óptico en sus tipos y modelos, y poder realizar un estudio detenido de los mismos para elegir los modelos que reúnan las mejores condiciones y centralizar las compras en la Comisión de Compras que radica en el taller de Precisión de Artillería, encauzando así la organización de todo el material de nuevas compras y conseguir la intercambabilidad indispensable entre los elementos auxiliares para el tiro, este Ministerio ha resuelto que todos los Centros, Parques y regimientos del Ejército, remitan al mencionado taller relaciones detalladas de toda clase de material óptico que tengan a su cargo con expresión de las diferentes marcas y características, y si están en estado de servicio o de recomposición para que una vez conocido, orgenicamente dicho taller un registro debidamente encausado de todo cuanto material exista, y adoptar el sistema mejor para una vez elegido sea ese modelo el que se adquiere en las compras sucesivas o bien se proyecte y construya por el taller de óptica del expresado establecimiento un modelo que reúna las características mejores para el fin a que ha de ser destinado.

**FABRICA DE TURRONES. DEPOSITO DE LA VERDADERA**  
**CASA MONERRIS DE JIJONA**  
 FUNDADA EN EL AÑO 1854.  
 SURTIDOS EXCELENTES DE 7, 6, 5, 4 y 3 PESETAS KILO  
 CON GRANDES DESCUENTOS PARA  
 COMERCIANTES Y COLEGIOS

**LA CASA "VIUDA DE ARRONIZ" ES PREFERIDA POR EL PUBLICO EN GENERAL. HAGASE USTED CLIENTE ADICTO DE LA MISMA QUE LE APORTARA ALGUN AHORRO Y UN BUEN SERVICIO. ARTICULOS DE TODAS CLASES, DE TODOS LOS PRECIOS Y PARA TODOS LOS GUSTOS**  
**PRECIOS JUSTOS. ARTICULOS DE CALIDAD**  
 ULTRAMARINOS FINOS.—FABRICA DE TURRONES  
 Vara de Rey, 6. Marqués Vallojo, 16. Hermanos Moroy, 1.

**INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA NAVIDAD**  
**LOS MEJORES BACALAO**  
**QUESOS, FIAMBRES**  
**LICORES, TURRONES Y MAZAPANES DE SOTO**  
**MANZANILLA Y MOSCATEL DE LA CASA**  
**MISA DE JEREZ, 2 PESETAS BOTELLA**

### Desde Miranda

16 de diciembre

**EN EL AYUNTAMIENTO.**—A la hora acostumbrada celebró anoche el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Antonio Caballero, asistiendo los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, García-Albéniz, Arias, Cadiñanos, Gómez (don Honorato) y Mardones.

Después de leída y aprobada el acta por el secretario señor Usaeta, se trataron los siguientes asuntos de la

**Orden del día.**—El presidente da cuenta de haber tenido noticias de que uno de los centros de Sanidad e Higiene creados nuevamente por el Estado, será establecido en Miranda.

La Corporación se da por enterada y agradece al presidente el interés que se toma en este asunto.

Oficio del gobernador civil de la provincia indicando sean notificados algunos artículos del Reglamento del Matadero, así como se adicionen otros en la forma que cita en la Comunicación.

El presidente manifiesta se ha cumplimentado lo ordenado por el señor gobernador.

Informe de la Comisión de Obras.

De don Marcel Bornaeha en nombre de la señora viuda de Olarte, pidiendo se le autorice para abrir una ventana y dar mayor calibre a la acometida de la red de alcantarillado en una casa de la calle de la Fuente.

De acuerdo con el arquitecto y comisión de Obras, se acuerda que la interesada deposite 100 pesetas para responder a las averías en la vía pública, y 11 pesetas por apertura.

De don Amando Condé que solicita autorización para construir un salón destinado a baile en un terreno de su propiedad entre las calles de Bilbao y Carretas.

El arquitecto, en su informe, indica al trazar, debe satisfacer 364 por derechos de edificación y 270 por acometida. La Comisión manifiesta debe hacerse la construcción en forma que se sujete al plano con el establecido para las calles de Bilbao y Carretas.

El señor Mardones expone en un escrito se abra una suscripción entre la Banca, el Comercio y demás personas pudientes, a fin de proporcionar juguetes a los niños pobres de las escuelas nacionales, a semejanza de lo que viene haciéndose en otras poblaciones, con el fin de que esta clase de niños tengan sus juguetes como los otros, ya que sus padres no se los pueden proporcionar.

El presidente viene observando que las suscripciones no dan el resultado apetecido, y habrá que pensar en algo más, pues entiende que la idea del señor Mardones es digna de tenerse en cuenta.

El señor Bajo lo entiende así también y propone que además de la suscripción se acuerde encabezarla el Ayuntamiento con 100 pesetas. Conformes.

Se acuerda suscribirse con 200 pesetas anuales a un Consultorio de Madrid para atender y resolver consultas del Ayuntamiento en todos los asuntos que sean objeto de resolución.

Se acuerda igualmente designar el tribunal que ha de actuar en las oposiciones para la plaza de Administrador de Arbitrios, cuyo plazo termina el 11 de enero. Son designados el alcalde señor Bajo, el contador señor Garrido y el secretario señor Unceta, y se comunicará al señor gobernador para que designe la otra persona. Hasta ahora se han presentado cuatro solicitudes de aspirantes.

Se da cuenta de una certificación de obras realizadas en el evacuatorio de la Plaza de Prim, con el fin de liquidar la cuenta del contratista señor Merced, pasando a estudio de la Comisión de Hacienda.

Son aprobadas varias facturas y queda pendiente otra de la Sociedad de Aguas relacionada con trabajos hechos en las horas de riego.

**Balances de operaciones.**—Durante el mes de noviembre ingresaron por todos conceptos 41.696 pesetas, notándose un alza de 1.403 pesetas comparados los ingresos con el mismo mes del año anterior, pero en los líquidos persiste la baja que llega a 797 pesetas. El ingreso en Caja es de 34.829 pesetas en fin de noviembre.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de Agustín Grisalesa pidiendo autorización para cortar leña en el monte, respetando los brotes de encina, sacando más bien el brezo y otras plantas bajas. Se buscará el asesoramiento del cabo de Guardas del Servicio forestal, y caso de poderse atender a lo solicitado, la Comisión explorará del solicitante lo que ha de pagar por la leña sacada.

La misma Comisión entenderá en la solicitud presentada por las encargadas de los evacuatorios en petición de que se les provea de trajes para el servicio de limpieza.

Para revisar las cuentas del Ayuntamiento son designados los señores Barrio, Gómez (don Honorato) y Mardones.

Ruegos y preguntas. — Los señores Arias y Mardones hacen ruegos sobre informes que deban hacerse en algunas Comisiones y de que los evacuatorios estén más tiempo abiertos al público.

El presidente dice se hará tan pronto como se coloquen las luces en los evacuatorios, y respecto al primer ruego, que se harán en breve.

Se ruega por la Alcaldía a todo acreedor por servicios prestados al Ayuntamiento, presenten en las oficinas centrales sus facturas o documentos justificativos antes del 31 de diciembre del actual, para que una vez examinados y comprobados puedan, los que fueran corrientes, ser incluidos en la liquidación del ejercicio actual.—Serafín de la Casa.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, abando con las fórmulas especiales "ALGRY".

### SECCION DE NAJERA

NAJERA, 15

**SANTA LUCIA.**—La festividad de la abogada de la vista trajo a esta ciudad muchos forasteros, pues desde tiempo inmemorial son muchos los devotos con que cuenta en esta comarca.

En el Monumento Nacional de Santa María la Real, residencia de los Padres Franciscanos, se celebró la fiesta religiosa, presidida por su numerosa cofradía, concurriendo muchos fieles, gustando el sermón del Padre Bilbao.

No salió la procesión, ni como era costumbre, la música tocó diana, pero sí se dispararon muchos cohetes.

Por la tarde pareció que nos encontráramos en uno de los mejores días de fiesta, ya que no se trabajó y de los pueblos llegó mucha gente a pasar el día, por cuyo motivo los cafés y bares, así como las pastelerías, estuvieron concurridos.

Como el día fué primaveral, hubo algunos partidos de pelota, que hicieron pasar la tarde menos aburrida.

En los salones de la simpática Sociedad de baile "La Coral", mucha concurrencia de gente joven, los cuales no cesaron de bailar en toda la tarde.

La empresa del teatro Villegas pasó por el lienzo "Volga, Volga", película que venía precedida de gran fama, pero la casa Julio César, la mandó en tan malas condiciones, que restó méritos, ya que no hubo sección que no se partiera "cincuenta" veces, y a esto no hay derecho, ya que a la empresa se le cobra como buena. La protesta del público fué unánime y numerosa.

En el Cinema Club "Un yanki en la corte del rey Arturo", que fué sonora y llevó mucho público a su salón.

**BODA.**—A las once de la mañana, se verificó ayer en la iglesia parroquial, con un distinguido público, el enlace matrimonial del cadete don Juan de Jesús, don Jesús Sáenz de Buruaga, con la elegante señorita Pepita Lerena, hija del acreditado comerciante don Daniel Lerena, el cual fué su padrino, y madrina, doña Pilar Sáenz, hermana del novio y esposa del farmacéutico de Logroño, don Anselmo Villarreal.

La bendición nupcial fué hecha en el altar mayor, por el cura don Jesús Najera, pariente de la desposada.

En el acreditado "Hotel Campana" tuvo lugar el banquete a los invitados los cuales fueron en su mayoría íntimos de la casa, ya que la boda puede decirse que se celebró de una manera familiar por el reciente luto de la familia Lerena, pero nos dicen que la cocina de tan favorecido Hotel sirvió una comida opípara y bien condimentada, y que los reunidos hicieron votos porque al nuevo matrimonio colme de dichas sin cuento, su nuevo estado.

Después salieron para diferentes capitales a pasar la luna de miel que también nosotros les deseamos eterna.

Con este motivo saludamos al reputado doctor en Logroño, paisano y amigo, don Francisco Anguiano y a su elegante señora, a los cuales saludamos en amistad de amigos.

**CUMPLEAÑOS.**—El administrador de Loterías don Arsenio Gutiérrez, celebró su santo, reuniendo en su casa a sus familiares.

También el tablero don Víctor Espiga y su señora doña Lucía Cafas celebraron sus respectivos cumpleaños, habiendo llegado de Alesanco sus numerosos hermanos a pasar el día en su compañía.

A todos les deseamos repitan su fiesta muchos años.—Ego Sum.

Los abonos "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contiene substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Luis Fernando Ganacedo, Nicasio Muerte Gil, Lucía Moreno Bustillo.

Funciones.—Canuto Rodríguez Urquiaga, de 72 años, de Logroño.  
Matrimonios.—Cristino Villanueva Gracia, con Josefa Patrocinio García Escrivano.

### Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO.**  
SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 15

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	33'00
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	30'25
Cédulas hipotecarias 6 por 100	98'00
Acciones Banco de España	518'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	170'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Francos cheque	48'00
Libras	40'60
Dólares	12'81
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:**  
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 0/0 anual  
" 8 días preaviso 3 " "  
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 " "  
" 6 " 4 " "  
" un año 4 1/2 " "

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista 3 por 100 anual  
" especiales 4 por 100 anual

**¿Qué ha hecho de mi cara la lluvia?**



Mírese usted al espejo cuando haya salido usted bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a usted hoy día a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, nos famosos polvos parisienses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más tea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita.

**SUBASTA DE PASTOS**  
El día primero del próximo mes de enero y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el remate de pastos de las jurisdicciones de Cruñeña y Cirriñuela, con las condiciones que se leerán en el acto del remate.

Cruñeña, 11 de diciembre de 1932.—El alcalde, Juan Cruz Melchor.

**COMPRO UN CACHORRO** sahucoso. Diríjase a don José Gallo, calle Pastelería, 14, primero, Calahorra.

**COMPRARIA DE OCASION**, mesa escritorio en buen estado. Razón, en LA RIOJA.

**CAMIONETA CHEVROLET** 6 cilindros, se vende a toda prueba. Razón, José María López, Laguardia (Alava).

**LENA DURA** para cocinas y estufas, en trocitos, mitad de precio que el carbón, 280 pesetas los 46 kilos, a domicilio. Carbones Valluerca.

**SE ARRIENDA PLANTA BAJA**, espléndida, en Muro del Carmen, 7, librería, informarán.

**CHICA JOVEN** para asistir matrimonio, se necesita. Calle San Juan, 9, ent.º.

**CHORICERO PRACTICO** en la fabricación, curación y conservación del chorizo Rioja. Tomaría por temporada. Será bien retribuido. Informes, viuda de Argal, Pamplona.

**PARA LOS CUOTAS.** En la guarnición de Salvador Altíz, se construyen los mejores correajes y medias botas. Cervantes, 21 (frente a Sagasta), y en Haro, M. de Francos, 2.

### NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 12 meses, desea criar en su casa de Leza de Río Leza. Informes, Francisco Blasco, en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el corresponsal en San Asensio.

—Soltera, de 19 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará don Hilario Pérez Sánchez-Malo, médico titular, en Arnedo.

### Máquina trilladora SUBASTA

El domingo, 18 del actual, a las 15 horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta, sin sujeción a tipo, de una máquina trilladora "Ruston Arga" y un tractor "Deering" 10-20, seminuevos. Elvillar (Alava), 9 de diciembre de 1932. El presidente, Moisés Irazu.

**CARNEROS.** Se venden 120, churros, finos, buenos para pique. Tratar con Santiago Pérez Tahona. Arnedo.

### TURRONES

Depósito de la Casa MONERRIS de Jijona

Única casa que ha obtenido 25 grandes premios en varias exposiciones. Ventas por mayor y menor. Solicite lista general de precios FABRICA DE TURRONES Y DULCES VIUDA DE ARRONIZ

Vara de Rey, 6. M. de. Vallojo, 16.

### CARPINTERIA MECANICA HIJO DE V. ZAPATA

Vendo una partida de puertas interiores, a precios económicos. Avenida de Pi y Margall, 2. Teléfono 1669. Logroño.

### INSTALACION DE CROMADO

SE VENDE, por resultar pequeña para el trabajo a que actualmente se dedica. Medidas depósito 70 por 80 por 1'90. A toda prueba y garantía. Resultados magníficos. Diríjirse a M. J. Aparato, 444, Bilbao.

### VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el enbarrizado de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, de Cenicero.

**PRECIOS, SEGUN CANTIDAD**  
OHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 26. Garage.

### Pérdidas

—El que haya encontrado una rueda de camioneta entre Caslarrueja y Castañares, la entregará en casa la viuda de Julián Herce, en Castañares de Rioja. De no ser entregada a su dueño se tomará por hurto.

—De una rueda de repuesto de automóvil con su llanta, de Haro a Cenicero. El que se la haya encontrado puede entregarla en casa de los señores Castillo y Orbañanos, en Haro; o en Logroño, Almacén de maquinaria Jesús Cortés, y se le gratificará.

—Los que recogieron una novilla en el monte de Santo Domingo de la Calzada, de lo cual dieron cuenta al caminero de la caseta de Hervias, pueden avisar a su dueño Nicolás Martínez, en Najera.

**PIANO.** Se vende en 150 pesetas. Razón, Cadena, 9.

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrojo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**FABRICA DE BETUN.** Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

**HIPOTECAS.** Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

**VENDO CARRO PLATAFORMA, CABALLO Y ARREOS,** junto o separado. Informes, Norte, 8.

**PILOT** marca siempre  
Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20. Madrid.

### OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

### SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

**El Jabonero de Arnedo**  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

### CARBONES VALLUERCA

Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2, República, 8. Espartero, 16. Teléfonos, 1547 y 1054

**ENTRESUELO CON PATIO,** se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, en el primero, derecha.

**SE ARRIENDA UN HERMOSO Y ESPACIOSO LOCAL,** propio para Restaurant, en el mejor sitio de la ciudad, magníficamente decorado y amueblado. Para informes, GRANJA ORIENTE. Sagasta, 13. Logroño.

**SE ARRIENDA PORTAL** propio para zapatero, huertera o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallojo, 17, primero.

**PISOS.** Se arriendan dos en la Avenida de Colón, S. A. Informa, en la misma calle, tetras M. A. primero.

**VACAS.** Se venden dos recién paridas, con sus crías o sin ellas, con mucha leche. Un toro gordo, para carne y un novillo de un año, para semental superior, detrás del Castillo Dolores, letra S.

**OVEJAS.** Se venden 40 de 4 a 5 años, para parir a últimos de febrero y quince con cordero. Eugenio Iñiguez, Ribafrecha.

**PISOS amplios y económicos,** frente a la Plaza de Toros, se arriendan. Más detalles, al procurador Ballugera, Bretón, 6.

**NOVILLO** para semental, de año y medio, de buena raza, se vende. Tratar con Modesto Bazo, Molinero, Nalda.

**HUESPEDES.** Se desean en casa formal y céntrica. Informes en LA RIOJA.

**AGENTE AMBULANTE DE SEGUROS** Se desea, y será bien retribuido. Útil presentarse si no reúne condiciones. Bretón de los Herreros, 17, J. de Victoriano, Logroño.

**MANZANAS MOCETAS,** vendo unos 500 kilos; id. 500 de PERUCOS; y unos cien kilos de NUECES y AVELLANAS Huerta "Los Bilbainos", carretera del Cristo, Logroño.

**HERREROS.** Vendo taladro seminuevo, a prueba, y un fuelle. Taller de Cerrajería. Santos Gil, Ruarveja, 50.

### PARA OLIVA

Se vende TODA CLASE DE MANTAS PARA LA RECOLETA DE LA OLIVA, sacos nuevos y usados, arpilleras, cuerdas, etc., todo a precios sin competencia. Razón, Severo Puertes, calle de San Agustín, 14. Teléfonos 1259 y 1399.

### Urge comprar

Mesas de mármol para café y sillas. Informes, calle del Puente, núm. 10. 3.º

**SE VENDEN DE VERDADERA OCASION,** varias fincas rústicas y urbanas. Agencia Pozueta, Muro Mata, núm. 1.

**CABALLOS.** Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

### CALZADO TODO GOMA VULCANIZADO

Precios económicos. Calle 14 de abril, 18. Hijos de Gaspar Gil. HARO.

### Venta de cañizos

700 nuevos; se darán baratos. Tratar con Eustasio Bretón, en Rincón de Soto.

**CASA.** Se vende recién construida, habitada, de tres pisos dobles y dos plantas bajas. Razón en LA RIOJA.

### Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

**PISO 2.º DCHA.** Se arrienda en 65 pesetas en la Avenida de Colón, E. A. Razón, en el cuarto izquierda.

### SUBASTA

12.º Regimiento de Artillería Ligera. Teniendo que proceder este regimiento a la venta de una yegua, el día 27 del actual, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Únicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Logroño, 13 de diciembre de 1932.—El comandante mayor, Juan Innerarity.

### MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

**VENDO ESPACIOS DE CASTAÑO** para alambiar viñas, de doble duración con las demás clases de madera. Tomás Rubio, en Fuenmayor.

**LOCAL CENTRICO,** espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

### ANUNCIO

Recaudación del Repartimiento General de Utilidades del año 1932, del Ayuntamiento de Molinos de Ocoán

Todos los contribuyentes incluidos en el mismo que afectan a los pueblos de Molinos, Aldealobos, Oteruelo, Las Ruedas, Ocoán, Santa Lucía y Pipaona, como asimismo los de Ausejo, Corera, El Redal, Galilea, Jubera, Logroño, Murillo, Santa Engracia y El Villar de Arnedo, podrán verificar sus pagos de todo el dicho año, durante los días 19 en Molinos y 20 en Santa Lucía, del mes actual, en las casas de costumbre, de nueve a doce y de trece a quince y los que no lo verifiquen durante dichos días quedarán incursos en el apremio correspondiente y se hace público para general conocimiento.

Pipaona, 12 de diciembre de 1932.—El recaudador, Constantino Tejada.

**SE TRASPASA COMERCIO DE PAQUETERIA Y MERCERIA** muy acreditado, por tener que ausentarse su dueño, en pueblo importante de Navarra. Para informes, Aurelio Ruiz, en Filtró.

**ALMACEN.** Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.º dcha.

### VIAJANTE

Se precisa para la venta de productos de fácil colocación entre agricultores. Preferible el que tenga práctica, viaje y esté bien relacionado en la provincia y zonas vitícolas de Alava y Navarra. Útil presentarse sin buenas referencias y aptitudes. Informes en esta Administración.

**SE VENDE 1.500 plantones** de chocho de primera calidad. Para tratar, Crescencio Fernández, en Hormilleja.

**NOVILLA,** recién parida, primer parto, se vende. Tratar con Teodoro Ciriza, en Viana (Navarra).

**SE VENDEN** cuarenta y cinco ovejas paridas. Informará Vidal Sáez, en Herce.

**SE VENDEN** cien carneros finos y gordos, de cuatro a cinco años. Informará Hilario Ortega, en Carbonera.

**ENTRESUELO,** con cocina económica e instalación de luz, se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Plaza de la Constitución, 17, 1.º

**PUERTAS, VENTANAS, BALCONES** nuevos y usados, cocinas económicas y chapas de fogón, tuberías de hierro; unos bancos para jardines y una columna de hierro. José Sáenz Herreras, 7, 1.º

**HUESPEDES.** Doy pensión a personas honorables en casa de familia, de respeto, buenas habitaciones, cuarto de baño y jardín. Vara de Rey, 21, entresuelo, izquierda.

**CAMIONETA DODGE** de 3 a 4 toneladas, se vende o se cambia por otra de 1 a 2 toneladas. Razón en LA RIOJA.

**PISO.** Se arrienda en 60 pesetas, en casa nueva, con sol y cocina económica. Razón,

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25cts.

Advertisement for Jover machinery, including a sewing machine and a press, with the text 'TALLERES/ HIDRO JOVER'.

No deje Vd. entrar el frío en su casa. - Sólo nuestros carbones pueden impedirlo

Llame al teléfono 1854 CASA MARRODAN

Riño de S. Marrodán y C.ª, S. L. Miguel Villanueva, 6 y 7

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

DIMAS GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9 CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

"LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores, LOGROÑO. (mv)

Agencia Hispano Americana

Venta de pisos en sitio céntrico, a 5.000 pesetas. Plantas bajas, en 5.500 y 7.000. Casas, solares, casitas de campo muy baratas. También se cobra dinero sobre hipoteca.

Zurbano, 12, Recauchutados Marqués de Vallejo, 4, tercero, dcha. Teléfonos 1467 y 1674

ATENCION

Gran taller eléctrico para arregiar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exteñdor Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

CARMEN ASTIASU

PROFESORA EN PARTOS Auxiliar de Medicina y Cirugía, ex-alumna de Santa Cristina, Comadrona Municipal. Teléfono, 105.—Reja, 1, 2.ª (Casa Singer).—MIRANDA DE EBRO.

Advertisement for 'Entre el Fuego' insurance and 'Arca Gruber' machinery, with a logo and contact information for Bilbao and Madrid.

Large advertisement for Singer sewing machines, featuring the text 'Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER' and 'Aparatos LUZSINGER'.

Advertisement for 'Almacén de maderas' (wood store) and 'SERRERIA MECANICA' (mechanical workshop).

Advertisement for 'Superinductino PHILIPS 830' and '¿Tiene Vd. el calzado roto?' (Do you have worn shoes?).

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' (Transatlantic Company) and 'Vapores Correos Españoles' (Spanish Mail Steamships).

Advertisement for 'Compañía del Pacifico' (Pacific Company) and 'LINEA DE CUBA' (Cuba Line).

Advertisement for 'Superinductino PHILIPS 830' featuring a large image of the machine and text 'EL EXITO DE LA TEMPORADA'.

Advertisement for 'LA MECANICA INDUSTRIAL' (Industrial Mechanics) featuring a large image of a machine and text 'Grat. España de Logroño'.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 89

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

que produce un carruaje que se aleja rápidamente. El hombre que llevaba la linterna (el cual no era otro que Luc de Kerjean...)

Levaban en sus cabezas preciosas canastillas de plata llenas de flores naturales. En el vestíbulo respirábase una atmósfera embalsamada como la de un invernadero...

Como dejamos dicho, Luc y sus acompañantes se detuvieron. El barón abrió su linterna sorda y encendió todas las bujías de los candelabros...

Luc les condujo hacia la mesita. —Comed y bebed—les dijo—todo esto es para vosotros. —¡Diable! exclamó uno de los obreros...

—¡Dadle un pedazo de tiza—dijo. Trató con ella el barón en el suelo un cuadrado largo que tendría aproximadamente unos tres pies en una dirección y cuatro en otra...

—Eso es, en efecto, y una bóveda que hay que descubrir. —¿No teméis un desplome? —No; hacéd lo que os mando. Nada temáis...